EL LITORAL

Año XVII — No. 4301 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 30 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

Cada vez es mayor la posibilidad de guerra entre Italia y Etiopía

El gobierno de Addis Abeba, incluso, adopta precauciones para proteger la vida de los extranjeros, en el caso de un conflicto

ETIOPIA RECHAZO LAS PROPOSICIONES

ROMA, 30. — Sesionó hoy el gabinete bajo la presidencia del señor Mussolini decidiéndose que los obreros y empleados de las fábricas de industrias deben usar máscaras contra los gases durante su trabajo.

Asimismo se aprobó una ley creando la asociación para vender máscaras contra los gases al público y disponiendo la unificación de las fuerzas aéreas en Eretria y Somalia.

La Gaceta en su edición de la fecha publica el texto de la ley que dispone que deben permanecer bajo bandera los conscriptos que estaban por ser licenciados.

Refiriéndose a las relaciones con Etiopía el informante oficial manifestó que ambos gobiernos van a designar una comisión de conciliación para tratar de solucionar el entredicho, pero el encargado de negocios de Etiopía señor Yesus declaró que el asunto está a intervención de la Sociedad de las Naciones.

Armas para Etiopía

EDEN, (Arabia) 30. — Han sido canceladas todas las licencias de los funcionarios de la Somalia británica motivando la resolución la situación delicada de las relaciones ítalo-etíopes.

Se dice que en Djibouti están detenidos miles de cajones conteniendo armas y municiones destinadas a Etiopía a la espera que se concedan los permisos de tránsito correspondientes.

Etiopía rechazó las proposiciones de Italia

ROMA, 30. — El gobierno confirma que Etiopía rechazó las proposiciones que le hizo Italia para un arreglo directo de las cuestiones fronterizas, pero el informante oficial desmintió los rumores de una declaración de guerra, agregando: "El gobierno tiene aun la firme creencia que las negociaciones directas constituyen el mejor método para solucionar el entredicho".

Nueva nota de Etiopía a la Sociedad

ADDIS ABEBA, 30. — Se informa en esta capital que han quedado rotas las negociaciones directas con Italia y que Etiopía envió una nueva nota al respecto a la Sociedad de las Naciones.

Previendo la guerra

ADDIS ABEBA, 30. — Las autoridades han adoptado medidas especiales para proteger a los extranjeros para el caso de iniciarse las hostilidades con Italia, disponiéndose también la reorganización de la policía.

Los aviones de Bolivia que vienen de los Estados Unidos

SANTIAGO DE CHILE, 30 — Los funcionarios de la cancillería declaran que no han recibido informaciones respecto a los cuatro aviones que vienen de los Estados Unidos para Bolivia.

Agregan que antes que se les permita aterrizar en Chile deberán solicitar el permiso correspondiente y declarar el destino que se les dará.

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 30 — El comando superior del ejército dió el siguiente comunicado a publicidad: "Ya han fracasado 27 asaltos enemigos en el sector de Villa Montes. Nuevamente el comando paraguayo concentra tropas en el sector de Boyuibe donde las tropas bolivianas rechazaron tres ataques anteriores".

SE DIVORCIA EL PRINCIPE DVANI EN Est. UNIDOS

RENO (Nevada), 30. — Llegaron a esta capital la millonaria norteamericana Bárbara Hutton y el príncipe Dvani, con el objeto de iniciar los trámites de divorcio.

Como se recordará, ambos contrajeron enlace en París, no hace mucho, dando lugar la ceremonia a uno de los más destacados acontecimientos sociales.

Flandin pedirá al Congreso que suspenda las sesiones

PARIS, 30. — El Presidente del Consejo M. Flandin ha declarado que pedirá al congreso que suspenda sus sesiones con motivo de las pascuas.

El parlamento ha decidido reunirse el martes de la semana próxima para continuar la discusión de las elecciones municipales, y decidirá entonces si es que M. Flandin formula el pedido que anuncia.

SE APROBARON LAS BASES DE UN ARREGLO

MENDOZA, 30. — En la sección local de la Unión Ferroviaria, en la asamblea especialmente convocada al efecto se aprobaron las bases del arreglo del conflicto que los obreros mantenían con la empresa del F. C. Pacífico arreglo sujeto ad referendum de esta asamblea por las autoridades centrales de la citada entidad.

Conmutaron la pena de muerte a un terrorista

LA HABANA, 30. — Fué conmutada por prisión perpetua la pena de muerte impuesta al terrorista Manuel De Luna que era el primer condenado a la pena capital después de la declaración de la independencia de Cuba.

SCHMELLIN PELEARA EN JUNIO CON UZCUDUM

BERLIN, 30. — Max Schmeling anunció que el 30 de junio próximo se medirá con Paulino Uzcudum, pero que se negó a firmar contrato con el peso pesado norteamericano James J. Braddock, designado por la comisión de [illegible] del Madison Square Garden como el oponente al alemán [illegible] que éste combatía con Max Baer en Londres.

LERROUX TIENE LA MISION DEL NUEVO GABINETE

Antes se había anunciado la seguridad de que se le confiaría la tarea

COMENTARIOS

MADRID, 30 — El Presidente Alcalá Zamora citó al palacio al señor Lerroux. Se dice que el objeto de esa citación es confiarle la tarea de formar nuevo gabinete.

LERROUX FORMARA EL NUEVO GOBIERNO

MADRID, 30 — El Presidente Alcalá Zamora confió a don Alejandro Lerroux de formar nuevo gobierno.

La Gaceta publica los decretos

MADRID, 30 — La Gaceta de Madrid publica los decretos de indulto en favor de González Peña y Teodomiro Méndez y los otros 18 condenados a muerte por los sucesos revolucionarios de octubre, conmutándoles la pena por prisión perpetua.

La crisis a través de la prensa

MADRID, 30 — Comentando la crisis ministerial, el diario "La Voz" dice: "Lerroux puede ser acusado de haber cometido errores, pero su gesto en favor de la clemencia de los sentenciados a muerte, lo absuelve. Todos los republicanos lo mirarán con ojos amistosos".

"La Nación" comenta: "Aceptamos un gobierno con el concurso de los republicanos y los agrarios y la Acción Popular o se disuelve el congreso. Sin embargo, la opinión pública de España no puede ser obligada a un cambio ideológico más o menos incierto".

Por su parte "Informaciones" dice que: "La verdadera causa de la crisis no fué precisamente el desacuerdo de los ministros sobre la cuestión de la clemencia, sino el arreglo de los problemas relacionados directamente con la revolución de octubre", agregando que "los republicanos de la izquierda ahora no tienen escrúpulos para ir a conferenciar con el Presidente de la república y aparentemente se declaran ellos mismos incompatibles con todas las instituciones republicanas". Anuncia también que varios diputados de la Liga, dicen que el partido está dispuesto a colaborar con el gobierno.

Un gobierno de amplia concentración

MADRID, 30 — Después de una conferencia con el primer magistrado el señor Lerroux manifestó que le había dado el encargo de "formar un gobierno de más amplia concentración posible pero no puedo decir cuántos ministros de la derecha y de la izquierda podré incluir en la combinación", agregando "Si hasta mañana por la noche no he tenido éxito renunciaré a mi tarea".

O JOCKEY INEPTO, O CABALLO TESTARUDO

LONDRES, 30 — Golden Miller arrojó nuevamente a su jockey Wilson durante el desarrollo del Steeplechase de Liverpool.

La carrera fué ganada por Deula Crassed de Mr. Winny, clasificándose segundo Tar Snell.

Explicaciones de Mr. Pages

LONDRES, 30. — Dorotey Pagés, propietario de Golden Miller, refuta los rumores circulantes, según los cuales el jockey Harry Wilson se habría arrojado deliberadamente del favorito cuando se desarrollaba ayer la carrera del Grand National, en el hipódromo de Aintree, a fin de salvar a un "bookmaker" millones de libras esterlinas que habría perdido si ganaba Golden Miller.

Mr. Pages dijo que Wilson piloteará nuevamente a Golden Miller en la carrera que se corre hoy.

La controversia se originó a raíz de una fotografía que publica un diario en la que se ve que Golden Miller salta el obstáculo con toda limpieza, mientras Wilson rueda por el suelo. Previamente Wilson había declarado que el caballo fué molestado al saltar la valla.

Dejó morir a sus hijos

BERLIN, 30. — La corte sentenció a la señora Charlotte Juenemann a la pena de muerte; será ejecutada mediante el hacha.

La corte la declaró completamente culpable de la muerte de tres de sus hijos, de frío y hambre, por ser ella tan amante a la vida nocturna que no se ocupó de las criaturas.

EL C. PACELLI IRA EN ABRIL A LOURDES

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — Se anuncia que el Sumo Pontífice designará al secretario de Estado, Mons. Pacelli, como delegado Papal a la ceremonia que se realizará el 26 y 28 de abril en Lourdes, finalizando el Año Santo.

FUERTE TORMENTA EN EL ADRIATICO

ANCONA, 30. — Una fuerte tormenta que azota el mar Adriático ha motivado el hundimiento de varias embarcaciones pesqueras.

Se sabe que hay por lo menos 17 pescadores ahogados.

En Grecia temen el estallido de otro movimiento

ATENAS, 30. — El gobierno adopta severas precauciones ante el temor de que se produzca una nueva revuelta en Grecia.

Con este objeto patrullan por las calles fuerzas del ejército habiéndose también establecido vigilancia alrededor del edificio del parlamento donde se levanta la sede de los tribunales militares, que entre otras aprobaron las penas contra 25 oficiales rebeldes.

El ministro, señor Saldaris, indicó que probablemente no habrá ejecuciones.

El señor Saldaris al responder a la crítica de que era objeto por parte del general Metaxas de que había actuado con poca energía frente a los rebeldes, contestó: "Jamás permitiré que la mitad del pueblo griego haga fuego contra la otra mitad".

El primer ministro propuso la disolución de la Cámara de Diputados para dentro de tres meses eligiéndose un nuevo congreso para que revise la constitución nacional.

EL ESCRUTINIO DE SENADOR POR LA C. FEDERAL

El candidato socialista doctor Palacios lleva sobre sus adversarios más de 67.000 votos de ventaja

PENELON

BUENOS AIRES, 30. — A las 10 horas la Junta Electoral inició sus tareas con las urnas de la sexta sección la que arrojó las siguientes cifras:

Palacios	9.373
Penelón	1.192
Terán	1.401
Giacobini	1.177
Molinari	672
Pagés	347

7a. sección

Nueva ventaja socialista arrojaron las urnas de esta sección notándose un repunte del candidato concordancista Dr. Terán sobre los señores Penelón y Giacobini.

Palacios	6.304
Penelón	530
Terán	1.085
Giacobini	720
Molinari	520
Pages	191

8a. sección

Palacios	7.146
Penelón	873
Terán	971
Giacobini	1.060
Molinari	427
Pages	191

Posición de los candidatos hasta la octava sección inclusive

PALACIOS	79.485
Penelón	11.397
Terán	11.391
Giacobini	10.081
Molinari	5.870
Pages	1.816

Finalizado el escrutinio de la 8a. sección a las 13,15 horas la Junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 16 horas.

Se incendió un hidroavión en las maniobras

TOKIO, 30. — En circunstancias que realizaban maniobras se quemó un hidroavión, pereciendo tres aviadores navales.

Resultados de los partidos de 2a. división

BUENOS AIRES, 30. — Esta tarde, como estaba anunciado, se llevaron a cabo los partidos de segunda división cuyos resultados se dan a continuación:

Argentinos de Temperley	1
Estudiantes de La Plata	1
River Plate	6
Tigre	2
Sport. Dock Sud	2
Boca Juniors	5
Racing	6
Sportivo Barracas	1
Estudiantes (B. A.)	3
Colegiales	0
Argentinos de Quilmes	2
Huracán	3
Talleres	2
Platense	2
Sportivo Buenos Aires	1
Chacarita Juniors	5
Argentinos Juniors	1
F. C. Oeste	3
Vélez Sársfield	2
Excursionistas	2
Atlanta	3
All Boys	1
Defensores de Belgrano	2
Lanús	3
San Lorenzo	8
Quilmes	2
Barracas Central	3
Independiente	2
Almagro	1
Estudiantil Porteño	1
Gimnasia y Esgrima	3
El Porvenir	2
Nueva Chicago	4
Bánfield	2

Los partidos de football de mañana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — Los aficionados al football esperan con interés la realización de los partidos que señala para mañana el programa de la Asociación del Football Argentino, partidos que, como se recordará, correspondían a la fecha del domingo anterior, y fueron suspendidos en virtud de realizarse en esa oportunidad elecciones de senador en el distrito de la Capital Federal. Y ese visible interés de los aficionados se explica, a poco que se tenga en cuenta que mañana se efectuarán matchs tales como el de San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors y el que sostendrán River Plate y Estudiantes de La Plata.

Con respecto al primer encuentro, de Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, corresponde destacar la evidente potencialidad de ambos equipos, para vaticinar que el partido puede resultar una lucha de relieves interesantes. En cuanto a que no carecerá de nerviosidad y entusiasmo, es posible afirmarlo si se considera la rivalidad existente entre los defensores de la camiseta azul-grana y de la enseña de Boedo.

Según se sabía esta tarde, los equipos, salvo modificaciones de última hora que, por lo demás, difícilmente ocurran, se presentarán constituidos así:

San Lorenzo: S. Gualco; O. Tarrio y L. Gilli; T. Arrese, C. Urbieta Sosa y D. Morales; R. Cavadini, J. Villalba, Waldemar de Brito, D. García y A. Arrieta.

Boca Juniors: Yustrich; Domingo da Guía y V. Valussi; A. Martínez, E. Lazzatti y P. Suárez; R. Zatelli, F. Varallo, D. Benítez Cáceres, R. Cherro y V. Cusatti.

En cuanto a la probable constitución de River Plate y Estudiantes de La Plata, es ésta:

River Plate: A. Bosio; T. Juárez y A. Cuello; C. Santamaría, J. M. Minella y A. Werjifker; O. Landoni, J. Moreno, B. Ferreyra, C. Peucelle y P. Dorado.

Estudiantes de La Plata: A. Capuano; R. Rodríguez y A. Nery; H. Blotto, R. Sbarra y M. López; M. A. Lauri, A. Sabio, A. Zozaya, X. Marconi e I. de la Villa.

Será internado el general uruguayo J. C. Martínez

BUENOS AIRES, 30. — El ministro del Interior ha dictado un decreto disponiendo la internación del general uruguayo Julio César Martínez.

Esta medida se ha adoptado a pedido del gobierno uruguayo, el que afirma que el citado general realizaba actividades tendientes a alterar el orden público en el vecino país, habiéndose trasladado de Chile donde anteriormente residía, poco antes del movimiento revolucionario acaecido en el Uruguay.

El general Martínez reside actualmente en Corrientes y por hallarse cerca del Uruguay, se encuentra con mayores facilidades para realizar actividades políticas.

La parte dispositiva del decreto dice: "Por todas estas razones, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta: 1o.) Dispónese a requerimiento del gobierno del Uruguay, la internación del general Julio César Martínez, debiendo elegir el lugar de residencia a los efectos del cumplimiento del presente decreto en las provincias de Córdoba, Mendoza o San Luis; 2o.) Comuníquese el presente decreto al gobernador de la provincia de Corrientes, rogándole que se sirva disponer lo necesario para que por intermedio de la autoridad administrativa local se notifique el referido presente decreto debiendo manifestar ante la misma el lugar en que desee residir, de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, levantándose el acta respectiva."

El Concejo Deliberante confirmó en sus cargos al Secretario del cuerpo y empleados en comisión

Los concejales demócratas se opusieron a la confirmación del secretario, sosteniendo que era un cargo político y no administrativo

UN DEBATE MUY ACALORADO

ROSARIO, 30. — En su sesión de anoche por 19 votos contra 3 el Concejo Deliberante confirmó en el cargo de secretario al doctor Carlos Aduetta.

También confirmó en sus respectivos puestos a todo el personal de la corporación declarado en comisión el 5 de mayo del año pasado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 139 de la carta orgánica sobre escalafón y estabilidad confirmó al personal antiguo que consideraba de hecho confirmado, por haber transcurrido los seis meses establecidos para la remoción.

El sector de concejales demócratas no considera en igual situación al secretario y cuando se encaró esta cuestión el señor Favaro en nombre del sector declaró que ellos sostenían que el cargo de secretario no era administrativo sino político. Agregó que como el señor Aduetta había sido llevado a ese puesto por los demócratas, partido al cual dejó de pertenecer, cuando se produjera la escisión y formación de la Alianza Civil, correspondía rechazarlo del cargo de secretario.

Los concejales aliancistas y antipersonalistas sostuvieron que el cargo de secretario era administrativo y afirmaron que el doctor Aduetta estaba en el caso de los empleados confirmados.

El debate se prolongó cerca de 4 horas terminando con la confirmación del secretario.

También en su sesión de anoche el Concejo Deliberante dejó integrado el directorio de la empresa municipal mixta de transporte. Por 13 votos contra 12 se prestó el acuerdo pedido para nombrar director titular.

El señor Diego Adelardo, miembro de la comisión de acuerdos, sostuvo que no podía prestarse el acuerdo a los pedidos propuestos en razón de tratarse de los mismos candidatos rechazados en una de las sesiones anteriores. No prosperó su teoría siendo aprobados los pedidos del director titular y tres suplentes.

Los opositores a la aceptación del pliego dejaron constancia que no habían obtenido los dos tercios de votos requeridos para este caso.

El cuento del matrimonio

ROSARIO, 30 — Concepción Ramos que vive en Echeverría y San Lorenzo dió cuenta a la comisaría 9a. que había formalizado compromiso matrimonial con José Blanco o Mario García y que el enlace debía efectuarse hoy.

El 25 del corriente Concepción extrajo del Banco de la Nación 700 pesos que tenía ahorrados. Su novio la convenció que le entregara los 700 pesos, cosa que aquella hizo.

Ahora resulta que García o Blanco ha desaparecido, llevándole no sólo el dinero sino también las ropas que comprara.

El viaje del Dr. Miguel A. Cello

ROSARIO, 30. — Es esperado hoy a las 19 horas procedente de esta ciudad el doctor Miguel Angel Cello, presidente del comité provincial del radicalismo personalista.

Viene a cambiar opiniones con los dirigentes departamentales del sur y esta noche se realizará una comida en el hotel Central.

A esta visita se le da gran trascendencia política.

Junta electoral radical

ROSARIO, 30 — El martes quedará constituída la junta electoral, siendo candidato a presidente de la misma el doctor Juan Espiro de Larrechea.

Las candidaturas a gobernador

ROSARIO, 30. — En la Sociedad Argentina deben reunirse el 6 de abril los componentes de la agrupación Unión y Disciplina para unificar ideas y establecer procedimientos y normas para las elecciones de candidatos en los comicios internos.

Se dice que los partidarios del norte de la provincia acogieron con simpatía esta reunión y que dados los altos propósitos partidarios que los inspira también ellos han resuelto provocar una asamblea de hombres del norte debiendo efectuarse en esta capital el 14 de abril.

Se considera que ambas reuniones serán de gran provecho para el futuro del partido y sobre todo para orientar las masas en estos momentos un tanto confusos y que por primera vez se aplicará el voto directo.

Los hombres del norte empeñados en esa tarea, son los más calificados y los que realmente significan valores electorales con prestigios partidarios y arraigo en las zonas que actúan.

Figuran entre ellos, del sur los señores Néstor Noriega, Alejandro Nougues, Víctor Vilela, Armando Chioddi y otros y del norte los señores: Julio Busaniche, Alejandro Greca, Enrique Muzzio, Romeo Bonazzola y David J. Pagano.

Las candidaturas a gobernador siguen preocupando seriamente a los dirigentes radicales, manteniéndose la de los doctores Enrique Mosca y José B. Abalos. Se espera con interés la actitud que asumirán los hombres del sur en la emergencia, a pesar de cuanto se diga en las filas del radicalismo se puede anticipar que nada se resolverá en definitiva hasta tanto no se haya consultado al doctor Alvear y las altas autoridades del comité nacional que juegan un rol muy importante en los problemas provinciales.

LOS RUSOS PROPONEN EXCLUIR AL REICH DE la REUNION de STRESS

Los soviets prefieren que se firmen pactos de segurid[ad] en forma colectiva y no que se constituyan grupos [illegible] regionales pactantes

LA TENSION GERMANO-POLACA

LONDRES, 30 — Comunicaciones que llegan de Moscú dicen que los señores Stalin y Litvinoff recomendaron a Mr. Eden que en la conferencia de Stressa se discuta el plan de seguridad europeo en la forma como fué proyectado y sin tener en cuenta la actitud de Alemania.

Según las mismas informaciones, los estadistas soviéticos manifestaron a Mr. Eden que Rusia prefiere que se establezca un sistema colectivo de alianzas entre los países del continente, en vez de grupos regionales.

Rusia quiere la cooperación de los Estados Unidos

MOSCU, 30 — Mientras los estadistas prosiguen sus conversaciones con Mr. Eden, los diarios de esta capital hacen ver la n[ecesidad] de que los Estados Un[idos] cooperen en los esfuerzos pac[ifis]tas de Europa, diciendo que [illegible] sería la única forma de evita[r la] guerra.

Han disminuído las protestas c[on]tra Alemania

VARSOVIA, 30 — Se ha re[esta]blecido la calma en las pobla[cio]nes linderas con Alemania desp[ués] de las manifestaciones antiale[ma]nas de ayer.

Sin embargo, hoy aparecie[ron] carteles de la Sociedad polaca [de] protección a la provincia del [illegible]te, donde se protesta por la [im]plantación del servicio militar o[bli]gatorio en aquel país y el tra[ta]miento que se da a los niños [illegible]cos en las escuelas del Reich.

Una reunión de cancilleres

COPENHAGUE, 30 — El pró[xi]mo martes se reunirán en esta [ca]pital los ministros de relacio[nes] exteriores de Dinamarca, Norue[ga] y Suecia a fin de ponerse de acu[er]do sobre la actitud que asumir[án] en el consejo de la Sociedad de [las] Naciones cuando éste se reúna [el] 15 del mes entrante para consi[de]rar la protesta de Francia por [el] rearme de Alemania.

Es probable que a la reunión [de] los ministros se invite a los rep[re]sentantes de Holanda, Suiza y E[s]paña.

Alemania adquiere caballos

COPENHAGUE, 30 — Se anu[n]cia que los agentes alemanes [ad]quieren grandes partidas de cab[al]los en los países escandinavos p[a]ra las nuevas unidades del ejérc[i]to en formación.

Dinero destinado al ejército

BERLIN, 30 — El gabinete a[u]torizó a la Reichswehr para q[ue] confisque cualquier cantidad q[ue] necesite para usos militares en [el] programa de organización del ejé[r]cito.

VAN ZEELAND LOGRO APOYO A SU TESIS

La Cámara de Diputados le concedió amplios poderes

EL FRANCO

BRUSELAS, 30. — La Cámara de Diputados, por 107 votos contra 56, aprobó el proyecto de ley que suspende la vigencia del patrón oro y la desvalorización del franco belga, en un 25 por ciento.

En las esferas parlamentarias se cree que el proyecto también será aprobado por el Senado.

Asimismo, se concedieron facultades extraordinarias al jefe de gobierno para que solucione todos los problemas financieros y monetarios.

La sesión de la Cámara de Diputados duró toda la noche y se caracterizó por los extensos y violentos debates. El jefe del gabinete Van Zeeland insistió en que el programa que proponía era vital para defender las finanzas de la nación amenazada por la presente crisis, pero los miembros de los sectores liberal y nacionalista lo combatieron enérgicamente.

Durante el debate Van Zeeland insistió en que si eran retardadas las medidas propuestas, no sólo se obstacularizaría el programa de trabajo del ministerio, sino que la situación creada repercutiría en los centros financieros del mundo diciendo: "que en una sola línea de defensa que lo respalde, el franco belga asumirá una posición técnica incomparablemente segura".

M. J. Jaspar propuso la desvalorización insistiendo que el franco no podría estabilizarse si no se abandona el patrón oro a lo que Van Zeeland contestó: "El gobierno no debe abandonar el patrón o cerrar los bancos".

Más adelante reiteró que se hacen esfuerzos para reunir una conferencia internacional para estabilizar las divisas monetarias.

Comentarios de la prensa británica

LONDRES, 30. — Los diarios británicos en general están contestes, en que la acción de Bélgica en desvalorizar el franco es sumamente difícil para las demás naciones que forman el bloque del patrón oro, comentando el "Daily Mail"; "La desvalorización del franco - belga es probablemente uno de los puntos más críticos de la historia de la depresión.

En el senado belga

BRUSELAS, 30. — Las comisiones de hacienda y de justicia del senado aprobaron el proyecto de desvalorización del franco belga y las medidas financieras que se propone adoptar el gobierno.

Fuga de capitales

PARIS, 30. — Se ha iniciado la fuga de capitales por la nerviosidad que despierta la desvalorización del fracaso belga.

A bordo del vapor Europa, que zarpa esta noche para los E. Unidos fueron embarcados 130.000.000 de francos, oro.

Fué detenido un ex - tesorero de la policía

SAN JUAN, 30 — De acuerdo con una orden emanada del juez de instrucción en turno, la policía de Investigaciones detuvo ayer a Clemente Morales, quien durante la depuesta administración bloquista desempeñaba funciones de tesorero de la jefatura de policía.

La detención se relaciona con los hechos ocurridos en el interior del local de la jefatura el 21 de febrero del año pasado, cuando ya estaba triunfante el movimiento revolucionario.

Como se recordará, en aquella oportunidad fueron muertos por el personal de policía varios ciudadanos que después se hizo aparecer como caídos en circunstancias en que intentaban entrar por la puerta central.

Un vuelo entre Australia y Londres

ROMA, 30 — Procedente de Atenas a las 17,25 horas llegó a esta ciudad el aviador Brook que se hallaba realizando un vuelo entre Australia e Inglaterra.

UN CANDIDATO DESEA QUE SU NOMBRE SIRVA DE UNION AL PARTIDO

CORDOBA, 30. — El Dr. Carlo[s] J. Rodríguez, dirigente radical, h[a] enviado una nota a los delegado[s] ante la convención partidaria qu[e] se muestran dispuestos a presti[]giar su candidatura para la gober[]nación de la provincia manifestán[]doles que deseaba que su procla[]mación se hiciera por unanimida[d] de votos pues considera necesari[o] que se traduzca el sentimiento d[e] unidad del radicalismo y que po[r] lo tanto ruega que no se sostenga su nombre en la convención para el objeto interesado, pues ello sig[]nificaría ponerse de manifiesto la existencia de dos tendencias, cosa que considera perjudicial para e[l] partido.

En esta forma termina diciend[o] en su nota el doctor Rodríguez, e[l] candidato que asiga obtendrá la totalidad de votos de la asamblea, es decir que se llegará a la con[]sagración que todo el radicalismo desea.

El Aero Club

CORDOBA, 30 — El Aero Club de Córdoba ha resuelto hacerse re[]presentar en la conferencia nacio[]nal de aeronáutica que tendrá por sede la ciudad de La Plata y que se realizará el 17 de abril próxi[]mo.

Una investigación

CORDOBA, 30 — A raíz de una publicación en un diario local el intendente municipal ha resuelto que una comisión integrada por los señores José Vivas, contador interventor de la municipalidad y Juan José Luna realicen una in[]vestigación en la tesorería de la municipalidad para dejar aclara[]da públicamente la situación del personal de la misma contra quien haciendo publicaciones for[]mula graves cargos.

Lois venció en forma amplia a Natie Brown

DETROIT, 30. — Joe Lois de 88 kilogramos se impuso por puntos al peso pesado Natie Brown de 84 kilogramos en un encuentro a 10 round que se caracterizó por la violencia y el encarnizamiento de las acciones.

Natie castigó a Brown en todo momento adjudicándose todos los rounds, en cada uno de los cuales logró derribar a su adversario que se le contó la primera vez hasta 9.

Por decreto de hoy fueron designados magistrados federales

BUENOS AIRES, 30. — Por decreto del Ministerio de Justicia de fecha de hoy han sido designados en comisión, vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata el Dr. Rodolfo Lemano actual procurador fiscal de la misma cámara y en su reemplazo el Dr. Héctor de la Fuente, actual fiscal federal de Bahía Blanca; vocal de la Cámara Federal de Paraná al Dr. Eduardo Gabino Suarez, actual juez Federal de Paraná y en su reemplazo al Dr. Madariaga, actual procurador fiscal federal de Concepción del Uruguay; Juez Letrado del Chubut con asiento en Rawson al Dr. O. Baldrich y Juez letrado de La Pampa con asiento en General Pico al Dr. César Romero Ibarra, actual fiscal federal del mismo territorio.

La Cámara Arbitral de Cereales se reunirá con los exportadores y corredores etc. a fin de asegurar la calidad del maíz

Se buscará la forma de conciliar opiniones con respecto a la graduación de humedad de ese cereal

LA OPINION OFICIAL

ROSARIO, 30. — Hace pocos días, el señor César Bertotto, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, se entrevistó con el ministro de Agricultura, ingeniero Duhau y con el sub secretario de ese mismo departamento, señor Carlos Brebbia, cambiándose opiniones acerca de las normas que conviene establecer para asegurar la calidad del maíz.

Ahora, el señor Bertotto convocará a los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales, como asimismo a los exportadores, corredores y acopiadores de cereales, con el fin de hacerles conocer la opinión oficial acerca de las cuestiones planteadas y procurar arribar a un arreglo.

Los exportadores han insistido en la rebaja de la graduación de humedad, oficialmente establecida como base para las operaciones de maíz, proposición a la cual se oponen los corredores y acopiadores que, a su vez, proyectaron "un boleto único". De modo que mientras los exportadores sostienen que rebajando la graduación de humedad se asegurará la calidad del maíz hasta su recepción en los mercados consumidores, los corredores no creen necesaria esa rebaja, que perjudicará a los agricultores, bastando con que se prohiban las compras "al barrer" y que todas las operaciones se hagan con la base de los análisis de la Cámara Arbitral de Cereales.

En reunión que nos ocupa, el señor Bertotto procurará conciliar opiniones.

LOS ALBAÑILES RECHAZARON LA MEDIACION DEL DPTO. PROV. DEL TRABAJO

ROSARIO, 30. — En una de sus últimas reuniones, el gremio de albañiles consideró el ofrecimiento del Departamento Provincial del Trabajo para procurar la solución de la huelga. Después de una larga deliberación, se resolvió rechazarlo. Uno de los huelguistas expresó que la intervención de esa dependencia en los conflictos obreros fué perjudicial para los obreros, opinión con la cual no compartieron algunos.

ASOCIACION DE MINORISTAS

ROSARIO, 30. — En el Club Español se hallan reunidos en estos momentos los comerciantes minoristas que han resuelto dejar oficialmente constituída la Asociación de Comerciantes Minoristas de Rosario.

Está eligiéndose la comisión directiva, votándose una lista que la forman los señores Juan A. Fumagan, Enrique Marino, Gualberto A. Gatti, Luis Herrero, José Sanmell, José Vilaseca, Rodolfo Dominicis, Francisco Valera, Fernando Peil, Eugenio Basso y José Castro.

SE DESEA ORGANIZAR UN GRAN DESFILE MILITAR

ROSARIO, 30. — Dentro de poco, por iniciativa de un distinguido caballero, se realizará una reunión con el fin de constituir una comisión que auspiciará la iniciativa de organizar un gran desfile militar para las fiestas julias.

Hay el propósito de dirigirse al ministro de la Guerra, general Rodríguez y al ministro de Marina, pidiéndole el envío de un batallón de cada arma y tropas de la Armada, como así también una o dos compañías de cadetes del Colegio Militar y de los Colegios de la Armada.

Se considera que Rosario, dada su importancia, tiene derecho a pedir que se haga un desfile militar de la importancia del sugerido.

ORDENANZA DE INCOMPATIBILIDADES

ROSARIO, 30. — Los comentarios provocados por la proyectada rebaja de sueldos de los empleados municipales, como así también las incidencias que motivaron el caso del personal administrativo del Concejo Deliberante, ha sugerido la iniciativa de proyectar una ordenanza de incompatibilidades.

Se desea evitar los acaparamientos de puestos, caso odioso que también se registra en la Municipalidad.

LAS PATENTES DE AUTOMOVILES DE LOS PERIODISTAS

ROSARIO, 30. — Como se ha exonerado de patentes de automóviles a los magistrados y se proyectó una patente única de $ 50 para los coches particulares de los médicos de la Asistencia Pública, el señor Pompeyo Falletti termina de proyectar una ordenanza haciendo extensivo esos beneficios a los periodistas.

Propone que a los periodistas que tengan automóvil se les rebaje el cincuenta por ciento del importe de las patentes.

En Rosario son escasísimos los redactores o corresponsales de diarios que tienen automóvil. Ignórase si después de otorgada la franquicia los adquirirían.

RECITAL DE CANTO

ROSARIO, 30. — En el Club Español se realizará esta noche un recital de canto en el que tomarán parte los elementos de la Cultura Lírica, que dirige el maestro César A. Metelli.

Toman parte la señora María Luisa Coll Casas de Cuminetti, Tita C. R. de Low, Pilar Vázquez de Sepúlveda, Alcira Canova de Salvatierra; señorita Electra Medina, señora Sadie Miller de Steinleger, señorita Mercedes Annachástegui, Srta. Blanca Balgorria, Srta. Mary Bestard, y señores Reinaldo Canavera, Pablo Puértolas, Joaquín Capmany, Antonio Rotger, Alejandro Corea, Tiberio Manfrini y Olindo Gallo.

NOTICIAS MUNICIPALES

ROSARIO, 30. — En virtud de haber ofrecido 10 becas a la Intendencia el asilo "La Protectora de la Mujer", se dictó un decreto exonerando a la citada entidad de los impuestos que le correspondería abonar.

Las becas se encuentran a disposición de las interesadas en cursar estudios en esa institución.

Traslado de una feria

El próximo lunes se procederá al traslado de la Feria Franca que actualmente funciona en la calle Catamarca entre Vera Mujica y Avda. Francia a San Nicolás y Tucumán.

Recaudación

En la Receptoría Municipal se registró en el día de la fecha el siguiente movimiento de recaudación: Efectivo, $ 41.561,86; cheques, $ 8.127,08; Dto. Banco, $ 25.284,53; Dto. Judicial, $ 16,50. Total: $ 75.089,97.

Ferrocarril C. Argentino

El lunes próximo se iniciará el horario de invierno

SERVICIO A SANTA FE

El servicio de Buenos Aires y Rosario a Santa Fe y vice versa, se mantendrá como hasta ahora con dos trenes, uno diurno y el otro nocturno. El servicio diurno será realizado diariamente con "La Flecha", que saldrá de Retiro a las 8 horas y de Rosario a las 12 y 50, para llegar a Santa Fe a las 17.25. El nocturno saldrá de Retiro a las 20 y de Rosario a las 2.10, llegando a Santa Fe a las 7 y 20 hs., donde combinará los martes, *jueves y domingos* con el Central Norte para las estaciones de la línea principal a Tucumán, ramales y línea a Resistencia.

El diurno de regreso saldrá de Santa Fe a las 12.20 horas llegando a Rosario a las 17.20 donde combinará con "La Flecha" para llegar a Retiro a las 22.30. El nocturno saldrá de *Santa Fe* a las 22.20 combinando los martes, *jueves y sábados* la combinación de las líneas del Estado y llegará a Rosario a las 3.10 y a Retiro a las 9 horas los pasajeros con cama, y a las 7.40 horas los segunda clase y primera sin cama.

La combinación se hace en Rosario.

¡SALVEMOS LA PAZ!

Un [illegible] de un diario [illegible] el siguiente diálogo:

"LAVAL — (Con voz grave) Como [illegible] de la denuncia de las cláusulas militares del tratado de Versalles, Alemania pedirá probablemente la revisión de los tratados territoriales, a lo que Francia se vería en la necesidad de oponerse terminantemente.

EDEN — (Con firmeza) Debería [illegible] el Reich a que [illegible] en la [illegible] de Europa (Pausa). ¿No les parece que éste es el momento oportuno de probar sus verdaderas intenciones [illegible] que respecta a la paz?

SUVICH — Una situación única [illegible], y es que la [illegible] británica que va a Berlín [illegible] el espíritu del Reich y [illegible] sus impresiones [illegible] en abril.

LAVAL — (Enérgico) Alemania [illegible] con Hitler y [illegible] seguir adelante... [illegible] el principio de los [illegible].

EDEN — (Interrumpiéndolo) Debemos salvar la paz.

SUVICH — (Conciliador) Precisamente, para eso debería reforzarse la garantía de los tratados. Pero también debería hablarse con los alemanes; en esa forma se orientarían mejor las futuras gestiones. (Dirigiéndose a Laval) ¿No lo cree usted?

LAVAL — ¿Y si Alemania se mantiene en sus exigencias?

EDEN — Entonces Gran Bretaña se opondrá al Reich.

LAVAL — Bien. (Con leve sonrisa) Es un punto que puede tonificar la política de paz.

Los tres hombres sonrieron satisfechos. Un nuevo acuerdo internacional se había logrado en palabras."

Los Consejos Escolares ante la Legislatura

Como se recordará, durante la asamblea efectuada el jueves pasado por los Consejos Escolares de la circunscripción norte de la provincia, se resolvió enviar una nota a la Legislatura, solicitando fueran aumentadas las partidas que fija el presupuesto a los mismos. En cumplimiento de esa resolución, los señores Marchi, Zamora, Brusotti, Chichizola y Escurra, se han dirigido a las Cámaras legislativas en una nota en que comienzan destacando la importancia de la nueva ley de educación y el paso que las disposiciones de la misma significa para la instrucción pública de la provincia. Pero, agregan, la descentralización que significaba poner la dirección de la educación en manos de los Consejos de Distritos, importaba un aumento de gastos y necesidades, aumento que no ha sido previsto en el presupuesto.

Continúan señalando que sólo dos caminos quedaban a los consejos, a saber: cerrar escuelas o disminuir sueldos de maestros. Desechan cada uno de esas medidas, para descartarlos, agregando, finalmente, que corresponde que la Legislatura aumente las partidas que se otorgan a cada consejo y que disponga, así mismo, se entreguen a éstos los impuestos de las subvenciones nacionales de educación.

Hubo resolución en el caso de Alto Verde

La Dirección General de Escuelas ha dictado resolución en el conflicto planteado en el distrito de Alto Verde con motivo de la doble constitución del Consejo Escolar del mismo.

Después de estudiar detenidamente los antecedentes relativos a la constitución de uno de los consejos, el presidido por el señor Abdón Guzmán Moyano y recordar los que se refieren al que preside el señor Antonio Bullón, hace mención a las mutuas aceptaciones de renuncias e incorporación de suplentes que produjeron en ambos cuerpos, para concluir resolviendo:

"Reconocer para sus funciones oficiales, como único Consejo Escolar No. 333 de Alto Verde, al que preside don Antonio Bullón y mientras quienes consideren lesionados sus derechos, no obtengan por la vía correspondiente un pronunciamiento favorable a sus pretensiones".

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la Oficina Meteorológica del ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — A las 8 horas: Han caído lluvias aisladas al oeste de Córdoba, Santiago del Estero y oeste de Chubut.

A las 8 reina tiempo bueno en las provincias y al oeste de la Patagonia.

La temperatura ha experimentado un leve descenso en la Patagonia y pocos cambios en el resto del país.

Perspectivas general del tiempo

Para el domingo: Más nublado en general. Lluvias en el sur y en la región mediterránea y en la zona templada.

Para el lunes: Lluvias en la zona central y más fresco en general.

Estado probable del tiempo: Para Santa Fe, desde el día 30 a las 12 horas hasta el 31 a las 21 horas: bueno, poco cambio de temperatura.

Tranmisiones artísticas

La C. D. de "Amigos del Arte" nos comunica que ha sido informada desde Rosario sobre las transmisiones radioeléctricas de carácter artístico que efectúa la prestigiosa entidad rosarina "El Círculo".

Ponemos la noticia en conocimiento de nuestros lectores por el interés que despertará la alta calidad artística de dichas audiciones, la que cobra aun más valor con la intervención del locutor especial de la referida entidad, don Luis Ortiz de Guinea.

Dos audiciones tuvieron lugar este mes, los lunes 11 y 25, con un marcado éxito y se seguirán propalando en esa forma los segundo y cuarto lunes de cada mes por L. T. 1 Radio del Litoral, Rosario, a las 21.30 horas, con programas de óperas completas o de música clásica especialmente confeccionados por las autoridades de "El Círculo".

Universidad Popular de Santa Fe

Se designaron las autoridades

La Universidad Popular de Santa Fe acaba de realizar su asamblea de profesores con el fin de elegir los cinco miembros que deberán dirigir y administrar el instituto. La mesa directiva quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Sr. Gabriel F. Storni; secretario, Sr. Félix Molina; tesorero, Sr. Isidro Palacios; vocales, Ing. Hipólito Marelli y José Brusotti.

Se dispuso, también, hacer las comunicaciones de práctica al Consejo de Educación, ministerio de I. Pública y demás instituciones privadas que tengan interés o relación con la finalidad de la Universidad. Al propio tiempo se facultó al presidente para que se dirija al P. E. y a la Legislatura con el fin de solicitar una subvención a favor del instituto.

Exposición del Litoral Argentino

Las disertaciones radiotelefónicas

Hoy se han iniciado las disertaciones radiotelefónicas organizadas por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, que son transmitidas por las estaciones L. T. 9 Roca Soler, de esta ciudad y L. T. 1, de Rosario; a las 13.15 horas habló el ingeniero Carlos M. Niklison, delegado de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, sobre "Perfeccionamiento del utilaje económico".

Mañana, a las 13.15 horas hablará el señor Alfonso Bonfanti, presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, sobre "Evolución de la industria oleaginosa", y a las 19 horas, por L. T. 9, el señor Silvio Gagliardi, director de la Celulosa Argentina, hablará sobre "La industria papelera".

Nueva estación de ómnibus

A mediodía será inaugurada mañana la estación "Belgrano", construída en las calles 27 de Febrero y Mendoza, para estacionamiento de los ómnibus y camiones de las empresas que hacen el servicio de transporte de pasajeros y cargas.

Después del acto inaugural, los concurrentes serán obsequiados con un almuerzo criollo. Han sido invitadas las autoridades locales, diarios, representantes de las empresas de transporte y personas conocidas del comercio y de la industria.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	11.75	4.60
Abril	6.70	11.75	4.60
Mayo	6.75	11.80	4.50
Junio	6.80	11.90	4.55
Julio	6.90	11.95	4.60

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.70	11.75	4.73
Abril	6.80	11.80	4.45
Mayo	6.85	11.90	4.55
Junio	6.90	12.00	4.60
Julio	7.00	13.05	4.65

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	11.87	—
Abril	6.90	11.87	4.73
Mayo	6.98	12.08	4.64
Junio	7.08	12.14	4.66
Julio	7.18	12.26	4.69

COLEGIO NACIONAL

Apertura del curso escolar

El lunes 1.° de abril se inician los cursos regulares de los turnos de varones, por la mañana, y del Liceo de Señoritas, por la tarde, de acuerdo con los horarios fijados en los tableros del establecimiento.

A las 18.30 del mismo día, el rector del Colegio dará una conferencia inaugural sobre el interesante tema "Una guerra", precedida de proyecciones.

Al acto, que tendrá lugar en la Sala de Conferencias del Colegio, concurrirán, además de profesores y alumnos, los padres y demás personas que lo deseen, sin otra invitación que estas líneas.

Bachillerato nocturno

Nos hace saber la rectoría que, a fin de organizar debidamente el bachillerato nocturno ya definitivamente incorporado, las clases no se iniciarán hasta mediados de la próxima semana. En las pizarras del vestíbulo se anunciará la fecha precisa de la apertura de cursos.

En tanto, se insiste en recordar a los inscriptos, que deben renovar sus certificados de trabajo y que éstos no pueden ser admitidos sin el visto-bueno del Departamento Provincial del ramo. Perderá la inscripción el aspirante que no tenga su documentación en forma reglamentaria.

Cátedras vacantes

El Poder Ejecutivo de la Nación no llenará ninguna vacante del profesorado en establecimientos de su dependencia, sin ajustarse estrictamente al acuerdo de 21 de junio del año pasado, es decir, sin que los nombrados no posean título habilitante ajustado a las condiciones de aquel decreto.

Los actuales profesores que sin poseer dichos títulos, tengan menos de diez años de ejercicio en la cátedra, quedan con carácter interino, sujetos a ratificación previo informe del cuerpo de inspectores y de la rectoría.

ESCUELA NORMAL

Iniciación del curso

El lunes próximo, a las 7.45 horas, serán iniciadas las clases del curso normal. Con tal motivo, la secretaría del establecimiento recuerda a los alumnos la obligatoriedad de la asistencia.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Se nos comunica que en su nuevo y amplio local de Boulevard Pellegrini 3244 (ex-Sociedad Rural), esta escuela dará comienzo a las clases el día 1.° del próximo mes de abril.

Las comodidades que ofrecen las aulas, y los talleres provistos de maquinarias nuevas y modernas, darán a la escuela del epígrafe la verdadera característica que debe revestir como modeladora de obreros perfeccionados en las distintas especialidades que enseña.

ESCUELA DE COMERCIO

Inauguración de las clases

Pasado mañana, de acuerdo con la fecha fijada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se iniciarán las clases de los cursos de peritos y contadores.

CENTRO GALLEGO

Asamblea general

Tendrá lugar mañana la asamblea general ordinaria del Centro Gallego, en que se renovarán parcialmente las autoridades de la institución.

Como candidatos, cuentan con muchas simpatías, los siguientes: para tesorero, el señor Manuel Martín Alonso; pro secretario, el señor Anicllo Pérez; para vocales, los señores Manuel Fernández, Eulogio Pérez y Ramón Piñeiro (h); para rev. de cuentas, los señores Antonio Pérez Mondelo, José Ansede y Jesús Franco.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.000 pesos, correspondió al número:

18.668

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 25427, 12604, 12538, 6745, 22302, 1255, 2689, 9059, 9715, 10319; 11063; 11237, 11545, 13150, 13574, 16410, 21107 y 23046.

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número

14.906

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

8097; 9241; 17878; 8365; 10565; 14516; 3822; 4431; 9771; 11413; 15237; 15334; 1133; 2949; 5026; 5435; 6968; 6688; 6955; 10500; 11370; 16289;

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627.
Horario: de 8 a 11 y de 14 a 17.

Matrimonios: Raúl Decoutfe con Margarita Carmen Bleynart, argentinos; Moisés Laredo, español, con Zinvul A. Laluf, argentinos.

Nacimientos: Pedro Federico, hijo de Santos Falbo y de Teresa Arcuri; Salvador [illegible], hijo de Salvador Cuvatolo y de María Morimino; Manuel, hijo de Albino Silva y de Mercedes Osuna; Carlos Antonio, hijo de Antonio Bajach y de Elisa Soto.

Defunciones: José González, argentino, 15 días.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2463.
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19.

Matrimonios: Santiago Juan Cortella con María Nieves Celestina Mirón, argentinos; [illegible] Granero, español, con Elena Luisa Rodríguez, argentina.

Defunciones: Alberto Benarel, argentino, 38 años.

Esta sección nos pide pongamos en conocimiento de los interesados que a partir del día 1.o de abril, el horario que regirá será el siguiente: de 8 a 12 y de 15 a 17 horas. Los sábados, únicamente de 8 a 12.

La carrera ciclista B. Aires - Junín

Mañana será disputada esta competencia

BUENOS AIRES, 30. — Bajo el patrocinio del club Deportivo América y con licencia de la Federación Ciclista Argentina, será largada mañana a las 4 horas desde la calle Entre Ríos 813 la carrera ciclista Buenos Aires Junín.

La citada competencia, que es una de las mejores pruebas ciclistas del pedal metropolitano reúne a los inscriptos siguientes:

Saavedra Remigio, Alcega Manuel, Arias Benjamín, Moras Juan, Sosa Zenobio, Fernández Manuel, Gebet Casimiro; Pardo Ramón, Ubieta Ulises, Bresano Francisco, Bianchi Juan, Pacheco Alfredo, Gobet Eugenio, Gobet Luis R., Comin Mario, Gil Antonio, Alexandre Antonio, Barciá José, Maturana Alfredo, Cicarella Carlos, Ratón Baldomero, Giménez Guillermo S., Romero Eduardo, Darder Riera Valentín, Guarnaccia Serafín, Lemong Roberto W., Garbarino Marcelo, Bernasconi Pedro, Fernández Manuel, Machicote León, Alegretti Juan, Franco José H., Gendra Manuel, De Zan Angel, Del Soto Federico, Del Rosso Humberto, Zarlenga Anselmo y Cruz José.

Asociación Bancaria Santafesina

Renovación de autoridades

Esta noche a las 21 horas, se realizará en el local social, la asamblea general de asociados, con el fin de aprobar la memoria de la comisión que ha terminado su mandato y elegir las nuevas autoridades.

Entre los asociados circula la lista siguiente:

Presidente, señor Juan M. Madeo; vice presidente, señor Luis L. Pallavidini; tesorero señor Carlos F. Hanke; pro, señor Mario F. Bianchi Bouvier; vocales: señores José Ramírez, Pascual Castignani, Tomás Tiscornia, Diego L. Grant, Máximo Albornoz, Joaquín N. Crespo; suplentes: Juan E. Aguirre, Ramón A. Galarraga, Dante L. Salvetti, y Héctor J. Sosa.

Rev. de Cuentas, señores Roberto J. Valincq y Clemente Puccinelli.

Santa Fe Radio Club

Iniciación de clases técnicas

El lunes 1o. de abril entrante, en el local del Santa Fe Radio Club, se iniciarán las clases de radiotelefonía, radiotelegrafía, electricidad y materias afines, de acuerdo con el horario siguiente:

Lunes y sábados: radiotelegrafía de 21 a 22.30 horas; martes, electricidad y radiotelefonía, de 21 a 22.30 horas.

UNA DEMOSTRACION A R. LOPEZ EN CORONDA

Le será ofrecida esta noche

Los simpatizantes y amigos del nadador Ricardo López, el "Tiburón de Coronda", le ofrecerán esta noche, a las 21 horas en un hotel de aquella localidad, celebrando la última hazaña que conquistara con el raid Coronda-Gaboto.

Ricardo López es ampliamente conocido por la afición local y ha acompañado a Pedro A. Candioti en su último raid Santa Fe-Buenos Aires.

FUE TRANSFERIDO ELADIO VASCHETTO A RIVER PLATE

Colón recibió 3.000 pesos en efectivo por el pase, y el jugador $ 1.500

En la sección respectiva de la presente edición adelantamos a nuestros lectores la llegada de delegados de River Plate, quienes se trasladaban a esta ciudad para finiquitar el pase de Eladio Vaschetto.

Las gestiones llegaron en las primeras horas de la tarde a su punto terminal y el club local recibió la suma de 3.000 pesos por el pase del citado jugador.

Eladio Vaschetto, por su parte, recibirá una prima de $ 1.500 y sueldo, viáticos y premios en igual forma que los jugadores de primera división del Club River Plate.

Invitan a tennistas locales desde Tucumán

Es probable que actúen en esa capital Pujáls y Barbosa

En el Santa Fe Lawn Tennis Club se recibió una nota del Club Ferrocarrilero de Tucumán invitando a la entidad local a enviar tennistas para fines de mes.

Según se adelanta, es probable que vayan a Tucumán los tennistas Ricardo Pujáls y Federico Barbosa (hijo), siendo probable también que los mismos actúen en el Torneo del Centro de la República, a organizarse próximamente en Córdoba.

LA INTERVENCION DE TUELLS EN RIO SANTIAGO

Se conocen los adversarios y canchas en que deberán correr los participantes de la Undécima Carrera del Octavo Campeonato Argentino y 17 Regatas Oficiales, que el 7 de abril se efectuará en Río Santiago y en la cual actuará Tuells.

Según la misma información, los datos son los siguientes:

11a. carrera — Senior Single Scull

Cancha No. 1, C. R. La Plata.
Cancha No. 2, Regatas Santa Fe.
Cancha No. 3, San Fernando.
Cancha No. 4, Campana Boat Club.

La prueba de mañana

Faltan noticias oficiales sobre la intervención de Tuells en las regatas internacionales del Tigre a correrse mañana. Algunas informes particulares anuncian, sin confirmación oficial, que Tuells correrá sólo en esa prueba.

16393 y 17046

EL MATCH UNION v. ARGENTINOS

Los equipos que se miden a estas horas

Los equipos para el match que se anunciaba para esta tarde en el field de Unión, se alistaron así:

Unión: Bovo; Pini y Marinelli; Nieres, Esquivel y Monzón; Milessi, Mansilla, Loyarte, Wilde y Allasio.

Argentinos de Rosario: Merello; Paz y Stimolo; Foudes, Piotto y Nares; Freyjes, Medrano, Marvezzi, Kanjel y Clavero.

COMENZO EL MATCH

A las 16.50 horas inicióse el match, poniendo en movimiento la ball Loyarte por haber ganado el sorteo el capitán del team rosarino.

Regresó esta tarde, Rivarola

Su arreglo con el club Huracán

Procedente de Buenos Aires, llegó esta tarde el jugador Antonio Rivarola que se trasladara a esa requerido por los dirigentes del club Huracán.

El club y el jugador no han llegado a un acuerdo definitivo. Todo depende de lo que resuelva la C. D. de Huracán sobre la última solicitación del player. Las gestiones están bien encaminadas y se conocerá la resolución en los primeros días de la semana entrante.

Club Sp. Candioti

En la reunión semanal efectuada por la comisión directiva de este club, se resolvió lo siguiente:

Acta anterior — Se da lectura y se aprueba. Se aceptan como socios los señores Luis Cherubini y Angel Martínez.

—Se toma nota del match efectuado el domingo con El Olimpo, ganando nuestro equipo por dos goals a cero.

Pase del jugador P. Díaz — En vista que el interesado retiró su pedido de pase, queda como jugador de este club nuevamente.

Compra de equipos — Se pasa a tesorería un recibo de $ 11 por compra de equipo.

Confección de tarjetas — La comisión encargada de hacer confeccionar las tarjetas para el baile que realizará este club el 27 de abril próximo informa que la Casa Gueler y Abramovich se encarga de abonarlas. Se toma nota y se agradece.

Invitación a familias — Se resuelve que sea la C. D. encargada de invitar las familias para el festival, recayendo sobre la C. D. las responsabilidades de las personas que no sepan guardar la debida moral en el salón.

Precio de las entradas — Se resuelve cobrar $ 1 la tarjeta y 0.50 a los acompañantes de familia; los socios 0.50, debiendo presentar el último recibo a fin de tener derecho al 50 o|o de descuento.

Comisión de señoritas: El señor presidente informa que ya se reunió la comisión de señoritas a los fines de cooperar en los beneficios que realiza este club; luego de informar como quedó constituída, se aprobó por ser de familias conocidas.

Renuncia — Considerara la renuncia presentada por el señor J. Petrini, se aprobó por unanimidad, debiendo en la próxima reunión nombrar otro miembro en reemplazo del renunciante.

Inscripción — Se resuelve enviar nota a la Federación Santafesina de Football que preside el señor Senn, solicitando la inscripción de 1a. división solamente para este campeonato.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión siendo las 23.15 horas.

Resoluciones del C. Boca Juniors

La comisión directiva del C. A. Boca Juniors continúa con todo entusiasmo sus actividades a fin de ultimar sus preparativos para participar en la próxima campaña oficial, pués se dispone como en años anteriores disputar el campeonato de segunda división en la Federación Santafesina de Foot Ball que preside el señor Senn. Es así que anoche llevó a cabo su reunión ordinaria la que se vió muy concurrida, asistiendo los siguientes consejeros: Lucero, Ruiz, Cejas, Coria, Beletti, Fagnani, Ruglio Bobadilla y González y se consideraron los siguientes asuntos:

Acta Anterior: Sin observación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Libros Tesorería: De acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior, el Tesorero presentó, a la comisión directiva, para su control, los libros a su cargo. Después de su examen se resolvió que el libro de caja sea anulado y abierto uno nuevo.

Aceptación de Socios: Presentadas por el Secretario las solicitudes de socios que se encontraban pendientes en carpetas, fueron aceptados en calidad de activo, los señores: José Roldán, José Beletti, Eduardo Busto, A. Bologna, Miguel C. Rodríguez, Pedro Galliano, Marcelino Magallanes y Virginio Beletti.

Reunión Jugadores: Se confirmó que el domingo 31 del corriente, a las 10 horas, se lleve a cabo en el local social la reunión general de jugadores a fin de designar el Capitán, sub-capitán y Encargado del equipo, y a la vez impartir instrucciones para la formación del team representativo que disputará el Campeonato de 1935.

Preparación Field: Se dispuso que se ultimen los trabajos concernientes en el field del club a fin de ponerlo en condiciones para los próximos partidos amistosos con que se iniciará en breve la temporada.

Acto Benéfico: Entre los miembros de la comisión directiva han sido distribuídas, para su venta, las localidades del acto benéfico que se llevará a cabo en fecha 10 de Abril próximo en el Cine Avenida.

Nuevos Jugadores: Han sido aceptados en principio los ofrecimientos hechos por varios jugadores, nuevos en la institución, que desean participar en la próxima campaña oficial.

Detenidos por pedido del juzgado de Rafaela

En las últimas horas de la tarde, el subjefe de la Sección Robos y Hurtos señor Juan Gómez, detuvo en la casa de calle Mariano Candioti No. 4045, a la señora Vicenta Poggi de Bambrini, de 40 años, y a Belisario Martínez de 17 años, cuya detención había sido solicitada por el juez de Instrucción de Rafaela doctor Bergallo.

Los detenidos han sido acusados de haber huído de Estrada, con la suma de cinco mil pesos, de propiedad de un vecino de esa localidad; la deposición de la señora ante el juez de instrucción en esta, confirmaría la denuncia, corroborando esa declaración la del menor Martínez.

Le han hurtado dinero y mercaderías por valor de cien pesos

La sección sexta de policía procura esclarecer un hurto que algunos desconocidos perpetraron durante la madrugada en la casa de calle Saavedra 3191, donde José Stavaro tiene establecido un pequeño despacho de bebidas. El nombrado, al levantarse poco antes de las siete horas, según lo denunció en la comisaría, comprobó que le habían substraído objetos, ropas y quince pesos en monedas de níquel. Stavaro se considera damnificado en cien pesos más o menos. Se hacen diligencias.

Ha denunciado el hurto de una bicicleta

A Pedro Sabá, que vive en Vera 2271, le hurtaron anoche una bicicleta, de lo cual ha formulado denuncia en la comisaría 2a. Dice Sabá que, poco después de las 19 horas dejó estacionada en calle Rioja frente al 2222, una máquina de su propiedad, la que sujetos desconocidos se llevaron. Se hacen diligencias.

Resultó accidentado anoche un anciano

Domingo Torelli, italiano, de 67 años de edad, resultó anoche víctima de un percance. Transitaba el anciano, a las 21 horas, por calle 9 de Julio cuando al llegar a las vías del F.C.S.F. sufrió un desmayo. Al dar contra el pavimento, la víctima resultó con heridas en la frente, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

La libreta

José Cupertino Cepeda, que se domicilia en 1a. Junta 4010, ha denunciado en la seccional sexta de policía el extravío de su libreta de enrolamiento cuyo secuestro recomienda. Cepeda ignora en qué circunstancias ha perdido el referido documento.

Hace más de 3 años que no tiene noticias del hermano

Una vecina de Guadalupe, la señora Ernestina G. de Gauna, domiciliada en Callejón Rizzo, nos ha pedido un pequeño espacio destinado a difundir un deseo respetable.

Desde hace más de de 3 años la señora de Gauna no tiene noticias de su hermano Cristóbal Camilo Gómez, quien a la fecha debe contar 25 años de edad. Salió un día, nos dice, manifestando que iba rumbo a Rosario y no hemos vuelto a tener una sola noticia sobre su paradero".

La señora de Gauna agradecerá a la persona que pueda darle informes.

Puede hacerlo a este diario o bien a la dirección arriba indicada.

CURIOSIDADES

El cóndor, la más gigantesca de las aves, jamás se posa en los árboles. Vive en las rocas más altas y para descansar se echa en el suelo igual que las gallinas.

El coletazo de la ballena es el golpe mayor que un animal pueda dar. Después se computa la coz de la jirafa y el zarpazo del león.

Las ovejas criollas existentes en toda la América latina, descienden de las que trajeron Colón y otros navegantes a Santo Domingo, de donde pasaron a Cuba, Puerto Rico y Jamaica. De allí recibió el Perú sus ovejas, que luego envió a Tucumán, Paraguay y Chile. Las traídas a América vinieron de las Islas Canarias.



La impunidad revolucionaria

La Legislatura bonaerense, con una generosidad de espíritu muy fácil de explicar y comprender, acaba de dictar una ley denominada de amnistía para quienes fueron autores de los episodios del día 7 de febrero en La Plata. Salta a la vista un aspecto moral de esta actitud (los aspectos legales los pasamos por alto y no por insignificantes), y es que la Legislatura aludida se convierte en juez y parte del proceso, de un proceso que no ha sido cerrado, ni juzgado como corresponde.

El hecho deja esta peligrosa enseñanza: hay dos clases de revoluciones, impunes y punibles. La índole del hecho revolucionario depende de factores especiales, de que tenga éxito inmediato, de que participen en él personas "expectables", de que sus autores puedan convertirse, más tarde, directa o indirectamente, en jueces de sus actos, y circunstancias por el estilo absolutamente ajenas a la letra y al espíritu de las leyes. Es lo que ocurrió en San Juan. En aquella provincia se presentó una situación parecida a la de Buenos Aires; allá como acá, la fuerza triunfante y apoyada por el P. E. de la Nación, debido a circunstancias políticas especiales, pudo gozar de absoluta impunidad en mérito al hecho de convertirse en fuerza gobernante. No es el caso de considerar si los gobernantes violentamente depuestos merecían la agresión que se les hizo, pues lo cierto es que nadie salió en defensa de los vencidos, lo cual no deja de ser una circunstancia sintomática. Lo que importa destacar es el antecedente y el sentido educativo que tienen políticamente ambos episodios desde el punto de vista de la sensibilidad popular. El pueblo no sutiliza; ve y juzga "grosso modo". Sabe, por experiencia, que no siempre es delito proceder violentamente al margen de la Constitución, de las leyes y de las prácticas democráticas. El mundo está enfermo de violencias; apela con mucha frecuencia a la razón de la fuerza y crea teorías especiales para dar un contenido moral a semejante actitud. Hemos llegado a un punto en que las revoluciones, golpes de Estado, atentados colectivos o individuales, están de tal modo en auge, que lo mismo se organizan desde abajo que desde arriba. A nadie repugna el estilo belicoso de la política militante. Sólo que la impunidad no depende de las leyes ni de los jueces, sino del éxito o el fracaso de las aventuras. El pueblo terminará por familiarizarse con tales procedimientos y llegará a la conclusión de que bien vale la pena desplazar este sistema político, híbrido, mezcla de teorías democráticas y acciones antidemocráticas. Terminará por creer que el camino recto, rápido, eficaz, es el de la violencia y que la dirección democrática es, además de complicada, lenta y a menudo ineficaz. Además, ahora, el ejercicio de la violencia tiene una ventaja otrora desconocida: la de su impunidad.

Al pueblo, conviene repetirlo, no se lo educa con lecciones teóricas sino con ejemplos prácticos. Lo olvidan los políticos impetuosos e impacientes. Pero tarde o temprano fructificará la mala siembra y entonces costará trabajo demostrarle la índole defectiva de la violencia política.

¿Quién desarmará a un pueblo al cual se está educando en el ejercicio de la violencia impune?

El microbio agresivo está penetrando hondo y lejos. Llegará un momento en que los frenos legales y las normas jurídicas resultarán impotentes para contener a un pueblo de pasiones fuertes y desbordantes. Porque la violencia engendra la violencia.

La asamblea de consejeros escolares

El jueves pasado se realizó en esta capital una asamblea de Consejos escolares. Acerca de lo que trataron y del desarrollo de la sesión dimos amplias informaciones el mismo día. Ayer, una comisión designada expresamente concurrió al despacho del gobernador de la provincia, ante quien expuso los anhelos de los asistentes a la asamblea, anhelos que se limitan a un aumento de la subvención provincial.

Entre los consejeros concurrentes al acto de referencia no faltaron los que trataban de arreglo [illegible] todo renunciando a las obligaciones que democráticamente el pueblo les tiene adjudicadas. Uno de los asistentes llamó a la realidad a los impacientes, y la moción de renuncia fué rechazada.

En la entrevista con el gobernador no se adelantó mucho que digamos. El Poder Ejecutivo insiste en que los Consejos escolares deben aplicar los impuestos a que se refiere la ley y está convencido de que no se justifican las reclamaciones provenientes de Consejos que se resisten en obtener los recursos vecinales que están autorizados a exigir.

La disparidad de opiniones relativas a la procedencia de los fondos con destino a la instrucción primaria, plantea un interesante problema fiscal que quizás sirva a la educación ciudadana, como lo veremos en seguida. El régimen ideado por el gobierno demócrata progresista consistía en que una parte de los dineros que han de costear el servicio escolar la produzcan los distritos con arreglo a sus riquezas y necesidades. De esta suerte la distribución de los pesos recaudados por la provincia tendrá cierto sentido de compensación matemática, y sólo cuando se demuestre la imposibilidad de que un distrito pueda aplicar impuestos se recurrirá a la solidaridad política para llenar el vacío financiero comprobado.

En cierto modo este sistema [illegible] el número de los [illegible] del Estado, lo cual puede ser un medio eficaz para [illegible] al pueblo a gobernarse [illegible], y comprobar los [illegible] que se oponen al gasto [illegible]. Para esto, como lo hemos dicho varias veces, que la forma de recaudar [illegible] gratis [illegible] el contribuyente es el [illegible]; las protestas de éste tienen [illegible] de quejas de familia, lo que no sucede cuando es el gobierno quien cobra; a éste se le critica, se le dice inepto y cosas peores, pero no se le informa de los pequeños o grandes inconvenientes que impiden pagar. Es, pues, una razón social explicable la que se opone a que los Consejos escolares apliquen impuestos, y si el Poder Ejecutivo persiste en no ver este aspecto de la ley, fracasará una iniciativa útil. Lo que ocurre puede ser una experiencia de fecundos resultados, pero a condición de que no se intente exceder el límite que separa a la función fiscal de la administrativa pura. Los Consejos podrán administrar económicamente, pero cobrar impuestos es harina de otro costal.

La deuda pública de Santa Fe

Una aclaración del Ministerio de Hacienda

Con el fin de aclarar la confusión producida por una publicación reciente sobre un supuesto aumento extraordinario de los servicios de la deuda pública consolidada, el ministerio de Hacienda ha dado a conocer algunos datos oficiales al respecto. Son los siguientes:

"Como consecuencia de los arreglos convenidos con los acreedores externos, el servicio de la deuda pública que exijía en 1932 la inversión de 11.157.009 pesos, se ha reducido a 6.662.940 en el año 1935.

A esta cifra habría que agregar los servicios a realizar si se colocara la emisión de títulos de colonización, la de desagües por dos millones de pesos, la tercera serie de la ley 2260 por cuatro millones, y el saldo de la cuarta serie de títulos de pavimentación, así como el servicio de la deuda a la Nación, suspendido desde hace treinta años, con ligeras interrupciones y actualmente en arreglo. Tampoco está comprendido en esa cifra, el importe de las amortizaciones extraordinarias, que resultan de la aceptación de títulos en pago de impuestos. Para todos estos pagos hay partidas en el presupuesto en vigor.

Todos los rescates extraordinarios atrasados de la deuda interna se han venido pagando y hoy están regularizados y al día; así como el pago de intereses, a cargo del Banco Provincial de Santa Fe, en la provincia, y del Banco de Boston, en la Capital Federal.

El total de la deuda: La deuda pública era, al 31 de diciembre de 1934, de pesos 91.249.862.61, cifra reducida que revela la buena situación de la provincia en lo que respecta al uso del crédito si se considera su capacidad financiera.

Por otra parte, las nuevas emisiones que se hagan para financiar la ejecución de obras públicas, se sirven con recursos especiales afectados que, en general, se extraen de los mismos beneficiados, como en el caso de las obras de desagües y de pavimentación.

La partida que se consigna en el presupuesto anual para su servicio, es aportada por el Directorio de Obras Públicas o el Directorio del puerto de La Capital, siendo simplemente una cuenta de orden."

Doble tráfico y doble estacionamiento

La calle Rivadavia

Alguna vez hemos indicado a las autoridades municipales la necesidad de regular el tráfico callejero en ciertos lugares de la ciudad donde se producen congestiones y los consiguientes tropiezos. Entre esos lugares figuran muchas cuadras de la calle Rivadavia, vía ésta que el público ha hecho de "tráfico ligero" sin esperar que una disposición municipal lo impusiera.

En calle Rivadavia, como se sabe, se efectúa el tráfico en las dos direcciones y los conductores, por consiguiente, deben cuidar los accidentes que alguna vez provoca esta modalidad. Pero, ocurre que como no hay ninguna disposición que reglamente el estacionamiento de vehículos, los conductores colocan sus coches a uno y otro lado de la calle, indistintamente, reduciendo a la mitad el espacio de calzada disponible para el tráfico. Es frecuente, entonces, en ciertos sitios de la calle, sobre todo de Humberto 1o. a Rioja, encontrar cuatro vehículos en esas cuadras angostas: dos estacionados y dos que circulan, uno por cada mano.

La Municipalidad de Santa Fe no se muestra muy activa en cuanto se trata de reglamentar el tráfico urbano. Parece como si no concediera al mismo la importancia que adquiere en ciertas horas del día. Lo que ocurre en la calle Rivadavia, empero, no es de difícil solución y bastaría que se impidiera el estacionamiento de vehículos sobre los dos lados de la calle para evitarlo. Tal vez se ahorren muchas grescas y no pocos accidentes.

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE TRABAJO

La futura Oficina Regional del Trabajo, de Rafaela, podrá tomar nota de la observación que formula nuestro corresponsal en aquella ciudad, acerca de la falta de cumplimiento de las leyes que prohiben el trabajo nocturno en las panaderías. La noticia, de la cual se han ocupado también los órganos de la prensa local, revela que en Rafaela se trabaja desde las 2 y 3 horas en diversas panaderías en abierta contravención con la ley respectiva y con las disposiciones adoptadas por el Departamento del Trabajo para imponer su cumplimiento.

Según se desprende de esta noticia y de otras que hemos hecho públicas oportunamente, existe cierta anarquía en la provincia cuando se trata de aplicar leyes de trabajo. Informaciones de Rosario, que nos merecen absoluta fe y que hemos empleado hace muy poco tiempo, con referencias al problema del pan, aseguran que en las panaderías de esa ciudad se trabaja los domingos hasta mediodía. En Santa Fe, en cambio, el descanso dominical se observa absolutamente. Rafaela, por lo que se ve, goza de cierta extraterritorialidad en materia de trabajos nocturnos, pues sus obreros panaderos concurren a iniciar el trabajo poco después de pasada la media noche. La capital de la provincia, — al parecer modelo de ciudades donde se respetan las disposiciones legales que reglamentan el trabajo — por el contrario, sufre los inconvenientes del pan [illegible], debido a la extrema observancia de la disposición prohibitiva. A estas circunstancias, además, debe agregarse otras, cuales son muchas que inducen a creer que en la campaña, salvo excepciones, se cumple mal o no se cumplen los descansos hebdomadarios.

La provincia de Santa Fe ha venido distinguiéndose por el extremado celo que sus funcionarios ponen cuando se trata de ajustar las costumbres de los comerciantes e industriales a las prescripciones legales sobre trabajo. En ciertas ocasiones hemos destacado hasta qué extremos ese celo puede ser peligroso y atentatorio de derechos explícitamente enumerados por las cartas fundamentales, cuando los funcionarios que lo ejercen tienen a su disposición recursos tan amplios como los que pone en sus manos la "ley imperio", pero, nada cabría objetar si esos celosos cuidados y esas enérgicas atribuciones se aplicaran en todo el territorio de la provincia. Es, realmente, irritante comprobar cómo obreros sujetos al mismo régimen legal y que actúan en idénticas [illegible], están sometidos a un doble juego de disposiciones: uno, cuando residen en la ciudad capital, y otro, cuando trabajan fuera de ella.

Creemos — creencia que tal vez compartan los funcionarios superiores del Departamento del Trabajo — que tal situación menguará o desaparecerá totalmente una vez instaladas las Oficinas Regionales; mientras tanto, queremos documentar estos hechos para que esas oficinas inicien su acción corrigiendo irritas diferencias.

MUNICIPALIDAD

Mensaje del Concejo Deliberante

Las secretarías de Hacienda y de Gobierno tienen en preparación sendos mensajes que serán enviados al Concejo Deliberante en las primeras sesiones del período ordinario. El Departamento Ejecutivo propiciará la reforma de la ordenanza de la Caja de Ahorros; reiterará uno anterior en que solicitaba la reforma de la Carta Orgánica Municipal, y finalmente, pedirá la pronta consideración y despacho del contrato de cesión de la Plaza Pascual Rosas al Regimiento 12 de Infantería, firmado ad referendum del Departamento Deliberativo.

Con referencia a este último asunto, el doctor Menchaca ha informado que hoy recibió una nota del Coronel don Carlos Gómez, jefe de la sección Ingenieros militares, en la cual le urgen la solución de dicho asunto para poder iniciar a la mayor brevedad, la construcción de la vereda y verja alrededor del cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

El arreglo del Puente Carretero

El doctor Menchaca se comunicó telefónicamente hoy con el Ing. C. Klinger, de la Dirección Nacional de Vialidad en Buenos Aires, con el fin de acelerar el trámite del expediente administrativo relacionado con la consolidación y reparación del puente carretero entre esta ciudad y Santo Tomé.

Un pedido de las autoridades militares

Por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, se ha remitido un plano catastral de la ciudad, al Ministerio de la Guerra, solicitado por el jefe de la sección ingenieros militares, coronel Carlos Gómez.

La epidemia de parálisis infantil

Denúnciase la aparición de nuevos casos

La disminución casi absoluta de los casos de parálisis infantil que se notó a fines del mes de enero último, hizo abrigar la creencia de que la peligrosa enfermedad se había alejado.

Un mes transcurrió sin que se presentaran nuevos casos, pero la iniciación de las clases parece haber sido favorable a la epidemia.

Se han registrado varios casos aislados, en Sastre, departamento San Jerónimo, Humboldt, departamento Las Colonias, etc, con la consiguiente alarma de las autoridades sanitarias y escolares, que han adoptado las medidas formales para combatir la enfermedad e impedir su progreso.

Tres nuevos casos han sido denunciados a la Dirección de Higiene; dos han aparecido en un campo de la Estancia "La Lucila", y uno en Naré, distrito del departamento San Justo; el inspector general doctor José Mas Lasaletta ha dispuesto el traslado de personal y elementos de desinfección para intervenir en la atención de los enfermos.

La difteria en San J. del Rincón

Informó ayer este diario que en la vecina localidad de San José del Rincón habíanse producido cinco casos de difteria en la población infantil, habiendo atendido a los enfermos con la premura requerida, el director y el secretario de la Asistencia Pública Dr. Moisés Bentolila y J. Trento.

Las autoridades sanitarias del municipio han enviado a la sala de primeros auxilios de aquel distrito, los elementos curativos necesarios y se ha iniciado la vacunación antidiftérica de los niños en edad escolar.

Esta mañana, no obstante las medidas profilácticas, se han comprobado la aparición de un nuevo caso, siéndole aplicado de inmediato suero antidiftérico.

Junta de Pensiones

La elección de autoridades

El día 7 del mes entrante se realizará la elección de autoridades de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, de acuerdo con el reciente decreto del Poder Ejecutivo.

La Junta ha fijado como último plazo para la recepción de los votos de los jubilados y empleados que residan en los departamentos el día 10 del mismo mes; los sobres que se reciban, pasado el plazo, no serán computados.

Bélgica defiende su producción

Razones políticas de indudable importancia mantenían a Bélgica ligada a la política monetaria de Francia, en actitud de quien cuida un principio, y consciente de que realizaba un sacrificio histórico. Pero Inglaterra, cuyo sentido práctico le viene desde siglos atrás, comprendiendo que la vida de un pueblo no depende del oro que guarde el Banco Oficial sino de la producción, se inclinó ante la realidad y dejó que otros países más teóricos y menos ágiles llevasen a cuesta la tremenda carga metálica que hoy sólo inflama el entusiasmo de los rentistas en general, pero que daña profundamente a la economía de los países.

Y el país de sentido práctico, que en todos los acontecimientos busca el medio de asegurar en lo posible la felicidad de su población, no tardó en demostrar que la idolatría hacia el oro puede convertirse en hambre para las clases obreras. La mercadería inglesa, gracias a la desvalorización de la moneda, encontró mercados, lo cual produjo un aumento de trabajo en el interior de Gran Bretaña. Bélgica, cuya producción es en muchos aspectos igual que la inglesa, fué perdiendo terreno, y no disponiendo de nuevos renglones industriales que atrajeran al capital, éste fué dedicado a los negocios de especulación, y mientras se creaban en el país algunas fortunas individuales impresionantes, la nación se debilitaba financieramente.

Bélgica ha resistido admirablemente; sólo un pueblo de gran disciplina y profundamente respetuoso de sus instituciones, podía permanecer quieto no obstante comprobar que se le gobernaba con falso sentido de las exigencias actuales de la organización económica. Pero ha llegado al gobierno un hombre versado en asuntos de comercio y de finanzas, quien no sólo aconseja desvalorizar el franco belga, sino que pide poderes extraordinarios durante un año. Van Zeeland, jefe del gabinete, sabe perfectamente que la desvalorización del 30 por ciento es poco, que debe llegar a más, [illegible] 50 por ciento como hizo Francia y revaluar el oro de que dispone. Si no se resuelve a presentar ya el proyecto al Parlamento, se debe a que quiere evitar la polémica política, pero, sin duda, poco después de obtener los poderes extraordinarios que ha pedido realizará el plan financiero ideado, el cual en varios aspectos se parece al plan argentino recientemente sancionado.

Bélgica se dispone, pues, a defender su producción. Desde hace seis años un economista noruego viene diciendo que el mundo se encontrará en un callejón sin salida si no arbitra un medio que lo libre de la rigidez del oro. Los hechos están confirmando la predicción recordada, y lo prueba el hecho de que países de tradición financiera tan asentada como Inglaterra y Bélgica, convienen en que mantener el oro como punto de referencia de los negocios equivale a pensar que lo importante no es vivir sino amontonar metal.

MOVIMIENTO POLITICO

La jira del Dr. Miguel Angel Cello

Esta mañana a las cinco horas, en automóvil, inició el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, doctor Miguel Angel Cello, una jira con el fin de visitar los comités departamentales, conocer el funcionamiento y necesidades de los mismos, y la acción partidaria que desarrollan.

Acompañan al doctor Cello, el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca, los secretarios del Comité Provincial señores Marcelo Brown Arnold y Alberto Ciminari, los delegados al mismo cuerpo doctores Carlos A. Questa y Godofredo Neumann Calferatta, y el pro secretario del comité señor Alberto Reinhold.

En la primera parte de la jira, el doctor Cello y acompañantes visitantes recorrerán los departamentos San Lorenzo, Constitución y se trasladarán esta noche a Rosario, donde se servirá un banquete, acto al cual concurrirán delegaciones de todos los departamentos del sur.

El pedido de intervención a la Municipalidad

El intendente se dirigirá a la Legislatura

Se ha abocado el doctor Menchaca al estudio de los petitorios que han sido presentados a la Legislatura por la Unión Radical, en los cuales se solicita la intervención amplia en la comuna local.

El intendente ha informado que tiene el propósito de presentarse a la Comisión de Negocios Constitucionales para suministrar todos los datos necesarios relacionados con las acusaciones que formula la mencionada agrupación.

Extraoficialmente se sabe que en los círculos comunales se ha generalizado la creencia de que el Poder Ejecutivo dirige el movimiento pro intervención en la Municipalidad.

CASA GRIS

Designaciones

Ha sido designado médico del dispensario de Cayastá (Dpto. Garay), el doctor Farya Khouri.

—Por vacancia, ha sido nombrado secretario del Registro Civil de Avellaneda (Dpto. General Obligado), el señor Roberto Visentín.

Ministerio de Fomento

Una breve reunión celebraron ayer los miembros de la Comisión Organizadora del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, con asistencia del jefe del Instituto de Edafología, doctor José Gollán (h.). Fueron considerados diversos asuntos de orden interno, y se estudiaron los detalles para la preparación de los planos del edificio que será construido en la granja que posee el Instituto en Kilómetro 11 (Dpto. La Capital).

Oficina de Construcciones Escolares

Esta mañana sesionó la Junta Consultiva, y se adoptaron las resoluciones siguientes:

Aprobar los convenios siguientes: Para la construcción del edificio de la Escuela "Cristóbal Colón" de esta ciudad, con el Consejo Escolar de la 4a. sección; con el C. E. de la 6a. sección, para la construcción de un edificio escolar en calle Tucumán entre Av. Freyre y Boulevard Zavalla, lindando con el Parque Infantil del Oeste; con el C. E. de Los Hornos, para construir el edificio escolar de la escuela No. 465, en el terreno que se obtiene por donación de los señores Escalante Hermanos.

—Encargar a la Oficina de Construcciones Escolares, el estudio de la ampliación de la Escuela Fiscal No. 279, de Colonia Belgrano, departamento San Martín.

—Encargar la ejecución de todas las estructuras de madera, para los edificios escolares, a la Cárcel Modelo de Coronda, y entregar a la Dirección de dicho establecimiento la suma de veinte mil pesos en concepto de anticipo, para que adquiera parte de la madera necesaria.

LEGISLATIVAS

Esta mañana no hubo sesión

Como sucedía en los períodos extraordinarios, en las reuniones de los días sábado, ninguna de las Cámaras logró número esta mañana para sesionar.

La mayoría de los legisladores regresaron anoche a sus respectivos domicilios después de asistir a la comida que se realizó en la Quinta Asturiana en honor del senador nacional doctor Enzo Bordabehere.

El nuevo secretario de la Cámara de Diputados

Asumió ayer sus funciones, el nuevo secretario de la Cámara de Diputados, señor Roberto Caminos.

LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE BROMATOLOGIA

La Intendencia ha autorizado la suspensión de los artículos 15 y 25

Adelantamos ayer que el director de la Asistencia Pública había solicitado de la Intendencia Municipal la suspensión de algunas disposiciones del Código Bromatológico, por considerarlas de imposible aplicación, particularmente en lo que se refiere al doble rotulado en los envases cuando uno de ellos, sirve de propaganda a otro artículo; esa disposición obligaba a la Oficina Química al decomiso de muchas mercaderías en buen estado, como ha ocurrido en los últimos días, pero cuyo envase infringía la ordenanza respectiva.

En atención a estas razones, el doctor Menchaca firmó esta mañana un decreto por el cual autoriza al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, para que suspenda la aplicación de los artículos 15 (Inc. C), 16 y 25, hasta el pronunciamiento de la próxima Conferencia Bromatológica Nacional, que se realizará en esta ciudad en el mes de julio próximo; por el mismo decreto se dispone solicitar la aprobación del Concejo Deliberante.

En el decreto, el Departamento Ejecutivo se refiere a las constantes reclamaciones que formulan los comerciantes, fabricantes e importadores, contra los artículos 15, 16 y 25 de la ordenanza de bromatología No. 2965, y considera que la aplicación de tales disposiciones, únicamente en el municipio local, coloca en desventajosa situación comercial a dichos comerciantes, lesionando sus intereses ya que no rigen en ninguna otra parte del país.

Agrega que la Municipalidad ha propiciado la celebración de la primera Conferencia Nacional de Bromatología y que uno de los fundamentos principales han sido realmente, las dificultades de rotulación uniforme de los alimentos para obtener la unificación de reglamentaciones en el país.

EL SENADOR NACIONAL

La asamblea legislativa eligió al doctor Enzo Bordabehere

Tuvo lugar ayer la asamblea legislativa convocada por el Poder Ejecutivo para elegir senador nacional en reemplazo del doctor Francisco E. Correa, que falleció.

Asistieron al acto cuarenta y cinco diputados y dieciséis senadores, resultando electo el doctor Enzo Bordabehere que obtuvo cuarenta y ocho votos.

Los legisladores del sector menchaquista votaron por el doctor Manuel J. Menchaca, y los antipersonalistas lo hicieron por el senador por Garay, señor Simón Carlen, quien votó por el doctor Ricardo Foster.

NOTAS

EL ORO ELECTRICO

Cierto día, de esto no hace mucho tiempo, los polizontes de Francia detuvieron a un tal Paul Dunikovsky, químico polaco, quien estaba dispuesto a fabricar oro eléctricamente. Había instalado un gran laboratorio, había organizado, además, una empresa de explotación en la cual figuraban, como accionistas, gentes conocidas de actuación política, financiera y profesional. La noticia circuló por París. En un comienzo nadie se preocupó por el asunto, pues, quien más quien menos, las gentes están siempre dispuestas a pensar que pasó a la Historia el tópico de los alquimistas maravillosos, almas vendidas al demonio más que entregadas a la ciencia. Pero, poco a poco, los incrédulos comenzaron a considerar que éste es el siglo de la electricidad y la química; que cada día surge una maravilla insospechada; que la electricidad, puede tanto como la lámpara de Aladino y las varitas mágicas de los cuentos añejos. Y lentamente llegaron a la conclusión de que la quimera del oro estaba al alcance de las manos y las acciones del consorcio de Dunikovsky se subscribieron con mucho entusiasmo.

Al Estado le pareció que aquello constituía un peligro público y el problema químico se transformó en un problema de policía. Dunikovsky fué conducido a la cárcel; tuvo suerte el polaco; suerte de haber nacido en un siglo en que la inquisición no se usa para estos casos y el delito de brujería no es castigado con tormento alguno. No fué posible condenar a un hombre porque quiso fabricar oro, pero Francia buscó el argumento necesario para deshacerse de este químico audaz. Invocó la consabida "razón de Estado" y lo hizo acompañar por sus gendarmes hasta la frontera.

El químico ahora está en Bélgica. Allí ha reconstruído su laboratorio. Asegura que se vengará de sus enemigos. Producirá 75 millones de francos; venderá oro puro a razón de once francos el gramo; se llegará a la baja del oro. Una verdadera catástrofe anuncia el indignado químico. El mundo tendrá oro hasta el hartazgo; más oro que hierro viejo, que lata vulgar, que plomo, que piedras y adoquines en las calles. Tendrá tanto oro cuanto vidrio. Magnífica experiencia. Necesita el mundo esta purga áurea, que se destruya el mito del oro, el símbolo de la codicia, el veneno que atormenta el alma de muchos, el estímulo mágico que mueve las energías físicas y morales del hombre. El oro dejará de ser una fuerza alucinante, un motivo esencial en el drama de la vida.

El becerro de oro continúa desde siglos instalado en su trono imperial pese a las maldiciones que recibiera. Dunikovsky quiere destruirlo presa de un sacro furor mosaico.

El oro no vale por lo que es, sino por lo que representa. Esta representación caerá fatalmente en cuanto el aristocrático metal deje de ser tal para convertirse en una cosa vulgar, de las que se fabrican a discreción en un laboratorio cualquiera. Se dirá: es que caído el oro se lo reemplazará por algún otro metal; la plata, quizás. Pero no será lo mismo. Caído un mito milenario resultará difícil improvisar otro. Puede ser que el alma humana libertada de la presión tiránica del oro se encuentre a sí misma y rechace en lo sucesivo nuevas cadenas de tal índole.

Dunikovsky aspira a convertirse en el taumaturgo de esta época; si es que la policía se lo permite. Pues, como a todo revolucionario, a todo destructor de un orden constituído, quizás le espera alguna celda obscura en cualquier presidio europeo.

Es más fácil destruir impunemente un gobierno, un imperio, un sistema social determinado, que la potencia del oro cuyo señorío se extiende por todo el universo.

La temperatura

Mantúvose el termómetro en 33o.

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron hoy los datos siguientes:

Barómetro, 755.04; termómetro: máxima, 33o.; mínima 20o.

Sopló durante el día, viento este.

Aviso de lluvia

Hasta las ocho horas de hoy había llovido en Tostado (Dpto. 9 de Julio) veinte milímetros.

Arroyo Aguiar 34, Laguna Paiva 1, Balnearia 2, Naré 2, Independencia 2, Fortín Inca 10, G. Escalta 16, Bandera 5, Sanavirones 6, Averías 2, Tacañitas 4, Añatuya 1, Tobas 3, G. Galicia 28, A. Livamme 22, Campo Gallo 7, Río Muerto 1, P. Guanacos 6, M. Quemado 5 milímetros.

El estado del río

En el puerto local se mantiene estacionario

El río en las últimas veinticuatro horas ha permanecido estacionario; el hidrómetro del Dique Dos señaló una altura de 4.45.

El calado máximo admisible en el puerto y en el canal de acceso fué de 30 pies 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, el calado ayer llegó a 33 pies, en el paso Quebrada Alberdi y en el paso Animas al Paracao.

El calado probable para el día 5 del mes entrante: en el puerto, 29 pies 9 pulgadas; en el tramo, 31 pies 9 pulgadas.

Los puertos del norte

Desciende lentamente el río en los puertos del norte; los datos recibidos hoy son los siguientes:

Posadas 3.90, bajó 0.2; Iguazú 1.70, bajó 0.2; Itá Ibaté 2.58, bajó 0.06; Formosa 3.94, bajó 0.6; Bermejo 3.85, bajó 0.13; Corrientes 4.16, bajó 0.14; Puerto Aguirre 13.14, bajó 0.12.

CONCEJO DELIBERANTE

El período ordinario

Pasado mañana la secretaría del Concejo enviará las invitaciones a los miembros del cuerpo para la reunión preparatoria del período ordinario de sesiones.

La primera reunión se realizará el día dos del mes entrante a las veintiuna horas.

Hay evidente interés público con respecto de las sesiones a iniciarse debido a que se espera que en ellas será tratado el presupuesto municipal. El D. Ejecutivo insiste en que enviará su proyecto en el cual se tiene en cuenta la recaudación y las necesidades del municipio.

Si en realidad, el Dr. Menchaca presentara el cálculo de gastos y recursos adecuado al estado general de la comuna, desaparecerán los motivos que hoy tienen visiblemente resentida a la población de la ciudad.

La acusación contra el Intendente Municipal

Declararon hoy dos concejales

En el juzgado de instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, que entiende en las actuaciones formuladas por el Concejo Deliberante contra el Intendente Municipal, declararon nuevamente esta mañana el presidente del Concejo doctor André V. Mathurin y el concejal doctor Francisco Gschwind.

El doctor Mathurin reconoció varias firmas estampadas en su carácter de presidente del cuerpo y el doctor Gschwind presentó una nota relacionada con las palabras que pronunciara en una sesión del Concejo al tratarse el informe de la comisión investigadora.

En su nota, el doctor Gschwind detalla diversas anomalías en la administración comunal, comprobadas en la revisión de los libros de la Contaduría y Tesorería de la Municipalidad.

Escuela Superior de Comercio

La provisión de vacantes

El interventor en la Escuela, director de Enseñanza Normal y Especial don Rafael Figueroa, ha solicitado del Ministerio del ramo que se llame a concurso para la provisión de las cátedras vacantes en el instituto.

Considera el señor Figueroa que las bases que regirán en los concursos han tenido amplia difusión y que es necesario proveer las cátedras para la buena marcha del establecimiento.

VARIAS

Los infractores a la ley electoral

El lunes próximo la Junta elevará al agente fiscal en turno la nómina de los ciudadanos que no votaron en el departamento Castellanos en las elecciones del 13 de enero último.

A mediados de la semana entrante la secretaría remitirá a los tribunales de la segunda circunscripción, la lista de los infractores en los distritos del departamento Rosario.

Regreso del jefe del 5o. distrito

Esta noche regresará de su jira el jefe del 5o. distrito postal señor Domingo B. Canale, quien ha visitado las oficinas postales de los departamentos Vera y General Obligado con el fin de conocer las necesidades del servicio.

El señor Canale elevará su informe a la Dirección de Correos y Telégrafos solicitando la adopción de diversas medidas que beneficiarán a las poblaciones de los distritos visitados.

Las reparaciones de edificios escolares

El titular de la repartición ha elevado a consideración de la Dirección de Obras Públicas, los pedidos de reparaciones de edificios de escuelas en la campaña.

También ha elevado los pedidos formulados por el C. E. de [illegible]mana (departamento Castellanos) y el de Firmat, para construcción de edificios en las mencionadas localidades.

Ha solicitado por intermedio del C. E. de Coronda, a la señora [illegible] de Marcel, la escrituración del terreno donado al ex-Consejo General de Educación, para construir una escuela en Desvío Ari[illegible]jón, departamento San Jerónimo.

Resultó lesionado al pisar restos de una botella

Siendo las 20 y 15 horas de ayer el agente chapa 25 del personal de la Brigada de Tráfico detuvo en Corrientes y San Martín a un menor de 17 años de edad, llamado Reynaldo Antonio Basualdo, domiciliado en Pedro Ferri y Mitre, al que condujo a la comisaría 1a. El referido menor poco antes arrojó a la calzada una botella que se hizo añicos; en esas circunstancias transitaba por el lugar Antonio Ramírez, de 8 años, quien, al pisar los fragmentos se causó heridas cortantes en la planta del pié derecho. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

Se han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Diez procesados a la Cárcel de Las Flores

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Justo Contreras, Eliseo Castro (a) "El Doctor", Marcelino Contreras, Víctor Peralta, Federico Salteño, Pastor Portillo, Ireneo Arias, Félix Quevedo, Francisco Valentín Pariset y Cayetano Ernesto Mangini.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

En "Martín García" hirieron anoche a una mujer

Minutos antes de las 20 horas de ayer, en el islote denominado "Martín García", sito en jurisdicción de la comisaría 1a. se originó un hecho de sangre del que resultó víctima la mujer María Nis.

Por cuestiones que no están esclarecidas, la citada María, que es argentina y tiene 28 años de edad y su vecina Pabla Cabral de Leal, también de 28 años, tuvieron unas palabras después de las cuales se fueron a las manos. Pedro Leal de 34 años, esposo de la segunda, y José Salinas, de 20, consorte de la Nis trataron de intervenir y terminaron yéndose también a las manos.

Al concurrir las autoridades se comprobó que María Nis presentaba una herida en el parietal izquierdo, ocasionada por Pedro Leal con un hierro.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

Del hecho se ha dado cuenta al juez en turno, Dr. Dana Montaño.

Aun espera el regreso del vendedor de revistas

La señora [illegible] González de Ruiz, domiciliada en Pasaje San Juan entre Amenábar y Entre Ríos, se presentó anoche, a las 19 horas, a la oficina de guardia de la sección cuarta de policía, formulando denuncia en contra de un vendedor de periódicos, el cual es buscado. Dice la denunciante que, poco antes, le dió cinco pesos al menor para que se cobrase dos revistas que le había comprado. El vendedor le dijo que no tenía sencillo para vuelto y que iba a buscar cambio. Cansada de esperar la señora de Ruiz al vendedor y convencida de que había sido defraudada, se trasladó a la comisaría de la sección, donde radicó denuncia. Se averigua.

Mientras estuvo ausente la visitaron ladrones

La señora Laura Canciani de Camaretti, que vive en camino Nogueras y Del Carril, se presentó anoche a la comisaría de Los Hornos radicando denuncia por un hurto del que fué víctima en horas de la tarde.

Refiere la denunciante que, a las 16 y 30 horas, se trasladó de su domicilio al de una vecina dejando entornada la puerta de calle.

Poco antes de las 19 horas la señora de Camaretti volvió a su casa y comprobó que alguién se había llevado un reloj y cadena de oro, un cintillo de oro y piedras, todo lo que estima en 135 pesos. Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a poner en claro el hecho.

Detuvieron a numerosos menores

Una información llegada esta mañana al juzgado en turno, procedente de la jefatura de policía de Las Colonias, da cuenta al magistrado de un allanamiento realizado por dichas autoridades en horas de anoche. Según la referida comunicación, los representantes de la autoridad allanaron un café en el que apresaron a numerosos menores que jugaban a los naipes por dinero. Los detenidos fueron conducidos a la jefatura de policía.

Tiene nuevo comisario la sección 6a. de policía

Aunque no ha sido dado a publicidad se sabe que esta mañana fué nombrado comisario de sección de la policía de La Capital, el señor José Gómez Centeno, en reemplazo del señor Félix B. Quignard que renunció.



Sr. José Gómez Centeno, nuevo Comisario de la Sección 6a.

El nuevo funcionario, a quien se le ha designado para la sección 6a. se hará cargo del puesto el lunes a las 10 horas.

Resultó herida al ser embestida por un auto

JOBSON, 30. (De nuestro corresponsal). — Un viajante que recorre los departamentos Obligado y Vera, llamado Ricardo Mitchel, quien se domicilia en Reconquista, embistió ayer tarde en un paraje central, con el automóvil que guiaba, a una niñita de 5 años de edad. El vehículo circulaba por calle San Martín, cuando al llegar a la de Buenos Aires, embistió a la víctima, que, además de sufrir la fractura de una pierna, tiene heridas internas de gravedad. La policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Cuando iba a atravesar la calle lo embistió un ómnibus

Félix Lapalma, de 34 años, sufrió un accidente de tráfico anoche a las 19.15 horas, debido al cual resultó herido en la frente, de carácter leve, según informa la seccional tercera que ha iniciado el procedimiento. El referido Lapalma se disponía a atravesar la calzada en boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, cuando fué embestido por el ómnibus No. 8 de la letra G, que guiaba Enrique Balan, domiciliado en Avenida del Valle 6886. La policía ha dado intervención al médico de la repartición y al juez en turno.

Le han robado objetos que guardaba en una obra

El señor Mario Caspani, que se domicilia en Humberto 1o. 2246, ha denunciado en la comisaría 2a. un hurto del que resultó víctima. En una habitación, dice el denunciante, de la obra que se construye en calle San Martín frente a la iglesia del Carmen, donde tiene depositados muebles y objetos, días atrás penetraron varios sujetos, algunos de los cuales han sido detenidos. Ha comprobado Caspani que los visitantes se llevaron un sillón de Viena nuevo, artefactos niquelados, varios relojes despertadores usados, monturas y cristales para anteojos, y otras cosas que no puede precisar. Agrega, además, que le han violentado una caja de hierro y un cajón.

La sección segunda ha dado cuenta al juez en turno y a la División de Investigaciones.

En dos oportunidades perdió el tren un viajante de comercio

JOBSON, 30. - (De nuestro corresponsal). — Ayer a las tres y treinta horas, el conductor del taxímetro de plaza Tito Bouvais, llevaba a un viajante, que había perdido el tren en Vera, con rumbo a Espín; iba para tomar el tren que en esas circunstancias salía para Santa Fe. Llevaño por la prisa, el conductor, evidentemente, no guardaba prudencia y debe tenerse en cuenta, además, que el camino se encuentra, en inmediaciones a la estación, en deplorable estado. Parece que el vehículo dió en un bache y debido al fuerte golpe se rompió la dirección yendo a dar, sin gobierno, contra un árbol de los que escoltan el camino. A raíz del accidente el chauffeur y su acompañante, cuyo nombre no se conocía hasta hoy, resultaron heridos de consideración.

Las víctimas del accidente fueron atendidas en esta localidad. Se ha dado cuenta al juez en turno.

Accidente de trabajo en la estación central del F. C. S. F.

El jefe de la estación central del Ferrocarril Santa Fe ha informado a la seccional 3a. de policía, de un accidente de trabajo que sucedió ayer, poco antes de las 17 horas, del cual resultó víctima el empleado de la empresa Héctor Gómez. Dice el denunciante que, en circunstancias que Gómez descargaba unos bultos, uno de éstos le cayó sobre la pierna derecha, causándole lesiones. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

TRIBUNALES

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio que sigue José F. Martinet contra Otto Gschwind, cobro de pesos, para resolver la revocatoria interpuesta por la parte demandada contra el decreto de la presidencia que dispone se le cite para que concurra a absolver posiciones, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, no hace lugar a la revocatoria interpuesta por el ejecutado contra el decreto de la presidencia, con costas. Establece que la absolución de posiciones es un medio de prueba autorizado por la ley, y que debe ser prestada personalmente por la parte cuando su adversario así lo solicite. Agrega que el litigante citado para absolver posiciones está obligado a concurrir ante el juez o tribunal designado por la ley a tal efecto, sin que pueda invocar con eficacia, para que se le permita producirse por medio de informes, oficios o interrogatorios inherentes al cargo o función pública que desempeña (artículos 196, 206, 208, 209, 211, 212, 217 y concordantes del Código de Procedimientos Civiles).

PROCESO POR ESTAFA — EXCARCELACION

En el proceso que por el delito de estafa se le sigue a Tomás Gutiérrez para resolver la apelación contra el auto que negaba la excarcelación bajo fianza, se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero. Revoca la resolución apelada y concede la excarcelación solicitada por el prevenido Gutiérrez. Establece el Tribunal que, ante la manifestación del querellante de que no se le han ocasionado perjuicios, la situación del procesado es más favorable a la juzgada anteriormente por esta Cámara, y apreciada "prima-facie" encuadra en el artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por ello es procedente la revocatoria del auto.

Igual resolución recayó en el mismo proceso que por estafa se le sigue a Jaime Abramoff, revocándose el auto que le negaba la libertad, por los mismos fundamentos.

HURTO DE GANADO

En el proceso que por el delito de hurto de ganado se le sigue a Máximo Ramírez, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, tiene por desistido al ministerio fiscal del recurso de apelación y da por firme la sentencia que lo condena a dos años de prisión. Todo ello de acuerdo a la jurisprudencia sentada.

INHIBICION DE VOCALES

En el incidente de excarcelación del doctor Agustín Zapata Gollán para resolver la inhibición de los vocales doctores Guinle y Gervasoni, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, hace lugar a las inhibiciones separándolos del conocimiento de esta causa, quedando constituído el tribunal con los doctores Giménez, Gambino y Mántaras. Al hacerlo así establece que es por la expresa manifestación de los señores vocales al solicitar su excusación.

AUTO CONFIRMADO

En el proceso contra Roque Jesano Gómez, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirmó el auto de prisión por el delito de robo. Establece que se han llenado los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Juan Pablo Gatti, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, nombró administrador con facultades de ley, a Agustín V. Gatti.

SUCESORIO

En el sucesorio de Antonio Felipe Naffe, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel declara herederos a su hijo Antonio Pedro Acosta Naffe.

REVOCATORIA

En el juicio Ignacio Juan Torres, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel dictó auto no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información de Concepción Ramón Flores, la dió por aprobada el juez en lo civil y comercial doctor Anadón, secretaría Esquivel, ordenando la rectificación de partida que solicita.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En el concurso civil de Carlos Madoery, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, ordenó pasar los antecedentes al señor juez de instrucción en turno en vista del informe del síndico que establece la presunción de dolo o fraude en perjuicio de los acreedores.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca que sigue Antonio Lazagga y otros contra otro, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, dictó sentencia. Declara que los actores sólo tienen derecho al cobro de un semestre vencido. Las costas a cargo de los actores, en este incidente. El deudor se había acogido a la ley de moratoria alrededor de la cual el juez hace un estudio amplio y detenido para establecer que debe tener en cuenta el fin esencial de la ley que es de orden público, el artículo 3 de esa ley de moratoria no puede ser interpretado sino en el sentido de que se faculta al acreedor a ejecutar sólo seis meses de intereses vencidos al 6 por ciento. Y, en consecuencia no pueden demandar por 9 meses.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sigue Néstor Casabianca y Cía. contra S. Enrique Monti y Cía. Ltda. para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 3a. sección, el juez de la 2a. doctor Viñas Balugera, confirma la sentencia apelada con costas, en pesos 80 los honorarios del procurador Henry.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Benito Toretta, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera dictó resolución concediendo la autorización solicitada por el tutor de los menores doctor Armando Antille a los fines de que realice las operaciones a que se refiere.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan María Remigio para la constatación de identidad personal, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Manuel Díaz Etcheverere contra Francisco Cividini, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Irigoyen, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, condena al demandado a pagar al actor la suma de $ 230, intereses y costas. En $ 20 los honorarios del doctor Ulises Benuzzi. Establece que el actor ha probado los extremos de la acción lo que la hace procedente.

SUCESORIO

En el sucesorio de Severo Bailón Córdoba, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara heredero a su padre Joaquín Córdoba.

HABEAS CORPUS

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de Juan Savoini y Silvano Barrera, el juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Pinasco, no hizo lugar. Ello por los malos antecedentes que registran.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE INSTRUCCION

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño por la secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

—Auto de prisión contra Rosa S. de Fleicher, Luisa Z. de Zack, Jacobo Zack, Aniceto Olivera y Antonio L. Fantini, todos por lesiones.

—Se clausuraron los sumarios contra Alfredo Locazo, lesiones; Manuel Leggio, por violación de domicilio; José Benítez, hurto; Francisco Parisel, cómplice de hurto; Cayetano Mansilla, el mismo delito.

—Se dictó sobreseimiento en las causas José Pereira, hurto y Nelly Gutiérrez, por el delito de encubrimiento de hurto.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Manuel Antenor Acosta por el delito de atentado a la autoridad y lesiones dictó sentencia el juez del crimen, Dr. Barrios, secretaría Furno. Lo condena a un año y seis meses de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías dictó sentencia en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Luis Salomé. Lo condena a la pena de 10 años de prisión, la que termina el día 15 de diciembre de 1943.

—El mismo juez por la secretaría Farías dictó sentencia en el proceso contra Eduardo Ma[illegible] por el delito de homicidio, lo condena a la pena de 10 años de prisión la que termina el día [illegible] de octubre de 1943 y ordena que pasen a la justicia de instrucción los antecedentes relacionados con varios testigos que han depuesto en la causa por aparecer prima facie que han falseado el testimonio.

Centro Gallego de Santa Fe

Santa Fe, marzo 18 de 1935 — Convocatoria: De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 23, 24 y 41 de los Estatutos, [illegible] la Asamblea General Ordinaria [illegible] en nuestro local social [illegible] el día 31 del cte., a las 15 horas, [illegible] la siguiente Orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance de 1934.

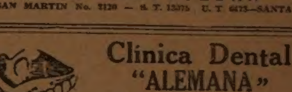
3o. Elección de [illegible] miembros [illegible] parcialmente la C. D.: [illegible]

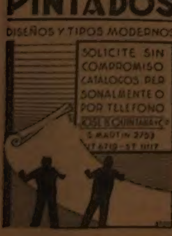
4o. Asuntos varios.

Salúdale muy atte. — Francisco [illegible] Secretario.

Nota.—En caso de no haber número en la primera convocatoria, [illegible] N. 45971 v.

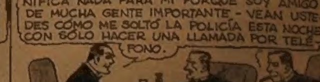




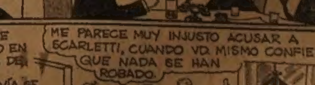


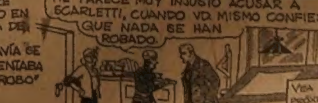












Notas sociales de Esperanza

[illegible]

Agregó un año más a los de su [illegible] el joven [illegible] Kem, muy conocido en nuestra ciudad. Por la tarde reunió en su domicilio a un grupo de sus amistades más allegadas organizándose una reunión interesante, recibiendo el joven Kem innumerables felicitaciones.

—Cumplió años la señorita Isabel del Valle, simpática niña muy apreciada entre sus relaciones. Sus amigas pasaron a saludarla, organizándose una reunión que resultó muy amena.

—Agregó un año más a los de su pequeña existencia el niñito [illegible] Carlos [illegible], quien recibió el saludo de sus amiguitos, organizándose una reunión infantil donde la gente menuda hizo alarde de alegría y esparcimiento.

Hogar de plácemes

El hogar de los esposos Montal-[illegible] se ha visto alegrado con la llegada de una robusta nena.

La mamá como la recién llegada gozan de un estado satisfactorio de salud.

—También se han visto alegrados con la llegada de una bella nenita los esposos Norgean - Rossagnoto, a la q' le impondrán los nombres de [illegible]. La mamá como la recién llegada se encuentran bien.

—Los esposos Schneider - Kern se vieron colmados de dicha con el nacimiento de una niñita a la que sus progenitores [illegible] Elba Beatriz. La joven mamá como la recién llegada se encuentran bien.

Pic-nic

El conjunto "Lirios del Placer" que en las carnestolendas pasadas tuviera mucho éxito, ha resuelto realizar el domingo próximo un pic-nic en la quinta Schneider.

El mismo se verá sin duda muy concurrido especialmente por elemento joven y entusiasta.

Despedida

Los amigos de los jóvenes Toto [illegible] y Osvaldo Rava le ofrecieron una [illegible], despidiéndoles con motivo de ausentarse a Córdoba donde proseguirán sus estudios universitarios.

Participó de la misma un grupo de jóvenes allegados a los homenajeados.

Misa

Muy concurridas se vieron las naves de nuestro templo con motivo de la misa que en sufragio del señor Felipe Rava se rezara el jueves pasado.

Una vez más se renovó el pesar que causara su deceso.

Compromiso

El domingo próximo quedará formalizado el compromiso de la señorita Eva Erni con el joven Armando [illegible].

Los novios recibirán en tan grato día las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

Enfermos

Fué sometida a una delicada operación quirúrgica la señora María C. de Vernazza. Por la salud de la enferma se [illegible].

—Mejora la niña Porota Cavanna.

—Sigue enferma la señora Aurelia Peñón de Cattáneo.

Viajeros

—De Santa Fe el señor Carlos Cattáneo.

—Del mismo punto el señor J. Doval.

—De Buenos Aires el señor Antonio Martínez y su esposa doña Angelita [illegible].

—De Paraná la señorita Chocha Rodríguez [illegible].

—De Córdoba las señoritas Memé y Chocha Tabernig Etcheverry.

—A Buenos Aires el señor Gaspar Godda.

—De Santa Fe el señor Luis E. Garibaldi.

—A Córdoba el doctor Luis Wernly.

—A Santa Fe el Dr. Aldo Tessio.

—De Montevideo el señor Cándido A. Deforel y su esposa [illegible].

—A Córdoba los jóvenes estudiantes Hipólito Bertotti y Osvaldo Rava.

—A Coronda el señor Aldo Baragiola.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en febrero ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho término, no hubieran los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
43	19	Grande	Ramón Ibáñez
46	22	"	Gregoria Roteta
46	23	"	Stgo. Albisatti
46	23	"	Guillermo Meier Blasio
46	27	"	Clorinda Vicario
4	5	Chico	Alcides T. y (r) Dga. P. de Laguori
49	25	"	(rr.) Evaristo y Fco. Martínez
50	12	"	(rr) César y Serafina S. de Chignoli
50	13	"	(r) Antonio Carnelli
50	26	"	Orlando Raúl Neyra Domínguez
50	30	"	(r) Luis Filzoli
Esp.	34	"	José Ma. Settier

Oficina Demográfica, marzo 19 de 1935.

C. M. López, Jefe.

No. 19965 v. 11|4

VERA

El Consejo Escolar de Vera desarrolla una activa labor de inscripción

Candioti visitará Vera — Licitación de correos — Agrupación femenina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 29. — Viene desarrollando este Consejo una de las labores más intensas de que tenemos conocimiento en el norte de Santa Fe, llegándose por primera vez en esta población al conocimiento de la verdadera importancia que tiene como distrito escolar, las escuelas ayer no más casi vacías, hoy están repletas de alumnos, constituyendo esta plétora de niños un serio problema para algunos colegios en los que necesariamente se tendrán que hacer algunos ensanches o agregar aulas.

Ninguna autoridad se ocupó anteriormente en la forma seria con que lo viene haciendo el actual Consejo Escolar que, además de la intensa propaganda mural, ha hecho llegar su influencia hasta los hogares más humildes. Hoy se mira la escuela con un respeto digno de considerarse, si se tienen en cuenta expresiones que son elocuentes en ese sentido. Este corresponsal ha tenido oportunidad de oír a algunas gentes decir: "Ya no se puede escapar de la escuela" o el Consejo Escolar nos exige ahora..."

La situación económica del mismo es más optimista que al comenzar el año. Además se ha hecho saber profusamente que los que no hayan abonado el impuesto para el día 31, serán multados con el cien por ciento.

Se espera al presidente del Senado doctor Caracea

JOBSON (Vera), 29. — Se espera en ésta al presidente del Senado provincial doctor Caracea, quien a estar a las informaciones recogidas de fuente fidedigna daría en Vera una conferencia sobre Consejos Escolares y sus beneficios.

Candioti visitará Vera

JOBSON (Vera), 29. — El gran nadador será recibido en Vera por una población entusiasta, siendo varios los preparativos que se hacen para que el recibimiento sea digno del gran campeón.

La Comisión Directiva del Círculo Recreativo prepara los actos con que será homenajeado. En la recepción que se le [illegible] en esta sociedad, figura como uno de los puntos más simpáticos la entrega de un gran ramo de flores naturales que hará una niña.

Licitación de un importante servicio de Correos

La superioridad del Correo ha ordenado a la sucursal de ésta que llamara a licitación por el término de treinta días, para adjudicar el servicio de mensajería entre Alejandra y Vera.

Es este servicio, uno de los más importantes con que cuenta nuestra sucursal, el cual ha estado siempre bien atendido, y llena de por sí las necesidades de una vastísima región que carece de otros medios de comunicación.

Con ese motivo la sucursal del correo local ha dirigido a los propietarios de automóviles que dedican su actividades a trabajos análogos la siguiente carta-circular que transcribimos a fin de darle la necesaria publicidad, por estas columnas que son las más difundidas en el Norte.

Dice así:

De mi consideración: Habiendo la superioridad dispuesto se llame a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la contratación del servicio de transporte de correspondencia entre Vera y Alejandra, tres viajes semanales, servicio que se efectuará en automóvil, me permito invitar a Vd. se sirva presentar su propuesta.

Los pliegos de condiciones se encuentran en esta oficina a su disposición, donde los solicitará en las horas hábiles de 8 a 20.

Saludo a Vd. respetuosamente.

La Agrupación Femenina del Círculo y las escuelas

JOBSON (Vera), 29. — Con motivo de cumplirse el 6o. aniversario de la fundación del Círculo Recreativo de esta localidad, hablamos ligeramente de la importante obra social que viene desarrollando la Agrupación Femenina de esta entidad, sobre todo en lo que se refiere a las escuelas de la población y a los niños pobres que concurren a ellas.

Con este motivo recibimos en su oportunidad las siguientes comunicaciones entre el director de la escuela 442 y la presidenta de la agrupación, señorita María Ramos, que dicen así:

"Vera, marzo 15 de 1935. — A la presidenta de la Agrupación Femenina señorita María Ramos. — Localidad. — El que suscribe, director de la escuela Fiscal 442, se permite solicitar de esa sociedad quiera prestar su ayuda a los niños pobres del establecimiento en la medida que le fuera posible, como lo han hecho en otras oportunidades. Anticipándoles desde ya mi agradecimiento, me despido de Vd. con el respeto merecido. — Andrés Oriolio, director.

Jobson (Vera), 22|3|1935. — Señor Andrés Oriolio, director de la escuela 442. — Presente. — De nuestra consideración: De acuerdo a su nota de fecha 15 del cte., la Comisión ha resuelto contribuir en lo posible a su pedido. Por lo cual desearíamos nos indicara medidas y cantidad de ropas y calzado. Saludamos a Vd. muy atte. — María L. Ramos, presidenta; A. Zanardi, secretaria.

Vera, marzo 28 de 1935. — Señorita M. L. Ramos, presidenta de la Agrup. Femenina. — Presente. — Los niños pobres de la escuela 442 que vieron aliviadas sus necesidades por la benéfica ayuda recibida días pasados de la sociedad que tan dignamente dirige Vd., hacen llegar a los miembros de la Comisión y en especial a la señorita presidenta su más sincero agradecimiento. El director y profesores del establecimiento aprovechando esta oportunidad, para saludarle muy atte. — Andrés Oriolio, director.

Podemos agregar que, gracias a esta ayuda providencial, son muchos los niños que pueden ir decorosamente vestidos a la escuela. Ello es suficientemente elocuente en favor de esta agrupación de generosas niñas de nuestra sociedad.

Hogar de [illegible]

JOBSON (Vera), 29. — El hogar de los esposos [illegible], ampliamente vinculado a nuestro medio social, ha sido alegrado con el advenimiento de una preciosa niña, a quien sus padres llamarán [illegible].

Tanto la niña como la padre se encuentra perfectamente, siendo la casa de los esposos citados, visitada [illegible] por las numerosas relaciones que ambos poseen. Son también numerosas las felicitaciones y buenos augurios que ambos han recibido para el [illegible].



Aniversario de un fallecimiento

Don Juan Brusa

KILOMETRO 119 (Colonia Silva), marzo 29. — Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Juan B. Brusa, querido vecino de esta población, donde se hallaba radicado con su familia desde hacía muchos años.



Al recordar la [illegible] fecha numerosas fueron las personas que ante los deudos [illegible] con su recuerdo el afecto que el dignísimo caballero supo inspirar a los amigos a través de tantos años de noble actuación.

Muchas personas de San Justo llegaron hasta el domicilio de los deudos a objeto de ratificar ante ellos los sentimientos que provocara su desaparición.

Dpto. SAN JERONIMO

MACIEL

El FCSF. ha dispuesto el traslado del jefe de estación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 29 — Ha sido dispuesto por la superioridad del Ferrocarril Santa Fe el traslado a Villa María (Córdoba) del jefe de la estación local, señor Juan Orsi. Aunque por una parte dicha disposición redunda en beneficio del señor Orsi, por otra es lamentada tanto por sus subalternos como por el comercio y vecinos de esta localidad, pues en su larga actuación en ésta supo captarse las simpatías en general por su correcto proceder y gentileza reconocida. Dicho traslado se llevará a cabo el 15 de abril próximo. Deseamos, pues, al señor Orsi, todo género de felicidades.

Tentativa de robo en el F.C.S.F.

En el tren número 500 a cargo de los guardas A. Romero y B. Cabrera, en circunstancias que se estacionaba en ésta el 27 del actual, revisando como es de práctica dicho tren por ambos lados, notaron que el vagón 3789 encontrábase con los precintos violados. [illegible] el empleado en servicio, señor S. Bazzani, quien, secundado por los cambistas A. Palmero y V. Regali procedieron en el acto al recuento de los bultos que transportaba dicho vagón, resultando conforme a lo indicado por la guía.

No obstante el resultado obtenido, cabe suponer que haya habido una tentativa de robo.

Cinematógrafo [illegible]

Dentro de breves días, el cinematógrafo [illegible], propiedad del señor [illegible] Zabala, ofrecerá nuevamente al público espectáculos a los que ya está habituado, pues reabrirá el cine con números extraordinarios, que se puede asegurar gustarán mucho. Augurámosle buen éxito.

Hogar de parabienes

Fué alegrado el hogar de los esposos [illegible] con el advenimiento de una hermosa nena, la que llevará los nombres de [illegible] Mary.

Tanto la madre como la nueva heredera gozan de perfecta salud.

Hogar de duelo

Está de duelo el hogar de los esposos [illegible] por el inesperado fallecimiento en Santa Fe de su hermano Feliciano Barrero.

Enfermos

Delicado de salud el señor Martín Rigo y señora María Rigo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Ambrosio [illegible].

—Completamente restablecido el señor Nazario [illegible].

—Muy mejorado el señor José Balaguer.

Viajeros

Regresó de Rosario muy mejorado el joven Jacinto Venturini, quien, por espacio de ocho meses se asistía en un sanatorio de Rosario a raíz de un accidente footballístico que le costara la fractura de la pierna izquierda.

—A y de Rosario el señor Ricardo Gómez y familia.

—A y de Rosario el señor V. Regali.

—A y de Santa Fe la señora Josefa Castellano y su señorita hija Pepita.

—A y del mismo punto la señora Tránsito B. de Regali y su hija [illegible].

—De Rosario y por una temporada, la señorita Concepción Mastropablo.

Las sardinas arenques se reproducen con una fecundidad que sobrepasa a todo lo imaginable. Cada hembra pone de 40 mil a 60 mil huevos.

BARRANCAS

CONFLICTOS OBREROS SIN SOLUCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BARRANCAS, 29 — En el cinematógrafo Belgrano efectuóse el 28 del corriente un acto cultural que alcanzó amplio éxito.

Auspiciado por la Biblioteca Popular, Comisión de Fomento, Club Juventud Unida y Barrancas Central, ofreció una disertación literaria acerca de la nueva poesía argentina, el escritor uruguayo don Julio Garet Mas.

Un selecto auditorio escuchó al conferenciante, quien tuvo conceptos muy felices.

Velada

Obtuvo un éxito halagüeño la velada realizada el jueves 28 del corriente por la entidad, bajo el título de Centro Criollo La Tradición.

Se puso en escena el notable drama en 2 actos titulado "Triunfa el amor", original del aficionado local señor don Marcos J. Cambubón.

Esta obra la dedicó el referido autor a los vecinos de Barrancas y, en modo particular, al magisterio del distrito.

Conflicto obrero sin solución

Es imprescindible contemplar la situación con serenidad y aunar esfuerzos a fin de que una vez por todas se solucione el entredicho obrero que permita iniciar los trabajos, pues es de presumir las pérdidas cuantiosas que provocaría una pérdida de la cosecha por diferencias que, con un poco de buena voluntad, se pueden arreglar.

Bailes

Prosiguen los preparativos para el gran baile de carácter social que realizará el Club de Ajedrez a total beneficio del Consejo Escolar número [illegible] de este distrito y que se llevará a cabo muy en breve.

Viajeros

Para y de Santa Fe el señor Atilio D. Paviotti y su señora esposa e hijito Orlando.

—Para Carcarañá el joven Alfredo Quiroga.

—De Rosario el señor Esteban Moroschan.

—Para Rosario el conferenciante don Julio Garet-Mas.

—Para y de Santa Fe la señora doña Ana F. de Paviotti.

—Para y de Rosario el señor Miguel Corts.

BANCO SANTA FE

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 31 de los Estatutos del Banco, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 13 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de calle Tucumán No. 2651, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de "Ganancias y Pérdidas" y distribución de las utilidades correspondientes al 1o. Ejercicio.

[illegible]

Santa Fe, Marzo de 1935.

EL SECRETARIO.

N. 40032 v. 13|4

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, marzo de 1935.

Señor Consocio: Tiénese a invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 del corriente, a las 9.30 horas, en el local del Hospital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance General del Ejercicio de 1934.

2o. Proyecto sobre fondo extraordinario para edificación.

3o. Elección de Presidente, Vice Presidente, 7 Consejeros titulares, 4 Consejeros suplentes, 2 Revisadores de cuentas titulares y un suplente, [illegible]

Saludo a Vd. muy atte. — [illegible], presidente; Carlos E. [illegible], secretario.

Art. 16 del Reglamento de Elecciones: [illegible]

NOTA: La tarjeta de acceso a la Asamblea será entregada en la oficina de [illegible].

N. 40017 v. 31|3